RESUMEN DEL AÑO

PROTESTA: CIUDADANOS EN ACCIÓN

ANÁLISIS DEL AÑO. PARTE TRES. LOS CIUDADANOS EN ACCIÓN: LAS PROTESTAS DEL AÑO

A. ACERCA DE ESTE INFORME

Todos los años, el Informe de CIVICUS sobre el Estado de la Sociedad Civil analiza los principales acontecimientos que han involucrado y afectado a la sociedad civil en todo el mundo. Buscamos celebrar nuestros logros como sociedad civil, identificar los desafíos que hemos enfrentado y evaluar la forma en que los acontecimientos recientes han afectado a la sociedad civil, así como también la manera en que la sociedad civil ha respondido a ellos. Esta sección del informe se centra en las consecuencias y los desafíos de los movimientos de protesta. Otras secciones tratan de la crisis actual de la democracia y sus consecuencias para la sociedad civil, la libertad de expresión como parte vital del espacio para la sociedad civil y las acciones de la sociedad civil a nivel internacional.

Nuestro informe es sobre la sociedad civil, y está hecho por y para la sociedad civil. Además de las cuatro partes de revisión de los acontecimientos del último año, nuestro informe tiene una sección especial sobre el tema de este año, la sociedad civil y el sector privado, que incluye 27 contribuciones de activistas, líderes, expertos y actores de la sociedad civil, así como un ensayo temático que se nutre de esas contribuciones. Este informe también se alimenta de las respuestas a la encuesta anual a miembros de nuestro Grupo de Afinidad de Asociaciones Nacionales (AGNA, por sus siglas en inglés), formado por entidades de coordinación y membresía de la sociedad civil a nivel nacional y regional, y de una serie de entrevistas con integrantes de nuestra alianza que vivieron de cerca las historias más importantes del último año. Estamos muy agradecidos con todos nuestros colaboradores por sus esfuerzos conducentes a la elaboración de este informe.

B. LA PROTESTA COMO DISENSO DEMOCRÁTICO

En épocas turbulentas, los ciudadanos se manifiestan. El año pasado, como todos los años de esta década, se caracterizó nuevamente por el surgimiento sostenido de protestas en países de todo el mundo. Las mencionadas a continuación son solo algunas entre muchas. El año pasado mostró que las protestas continuarán siendo un medio clave para que los ciudadanos expresen disenso y exijan cambios.

Lo que los ejemplos ofrecidos a continuación deben dejar claro es que la protesta es algo normal. Ninguna sociedad es perfecta, y por ello suceden las protestas. Las protestas llaman la atención sobre los fracasos, que generalmente son fracasos del Estado. Los ciudadanos utilizan las protestas para destacar déficits de gobernanza, violaciones de derechos y fallas del Estado a la hora de satisfacer sus necesidades esenciales. Las protestas dan aviso a los poderosos de que deben tomar más en serio las quejas de los ciudadanos. En una democracia participativa, el disenso debe ser oído y conducir al diálogo sobre las políticas.

Durante el año pasado, muchas protestas se centraron en temas vinculados con los derechos de las mujeres. Tuvieron lugar en respuesta al giro misógino que ha tomado la política contemporánea en muchos contextos, tal como se expone en la primera parte de este informe, y también contra la arraigada cultura sexista. En un sentido más general, estas protestas formaron parte de la respuesta crítica y de resistencia frente a la nueva ola de líderes populistas que llegaron al poder en varios países. En algunos casos, como los de las protestas contra las políticas del presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, y las protestas por los derechos de las mujeres en América Latina, los movimientos han cruzado las fronteras nacionales para inspirar movilizaciones en varios países. El Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo de 2017, unificó estas dos tendencias cuando las mujeres hicieron huelga en los Estados Unidos y en países de todos los continentes habitados, destacando temas como la desigualdad salarial, la sub-representación política de las mujeres y los derechos sexuales y reproductivos.

LAS PROTESTAS SON UN MEDIO POR EL CUAL SE PROMUEVEN LAS IDEAS Y SE DESARROLLA EL DISCURSO

Es importante que estas protestas no sean vistas como sucesos de alguna manera anormales. Pour un lado, las protestas suponen el ejercicio directo de uno de los derechos humanos - el derecho de reunión pacífica - que está garantizado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Al mismo tiempo, pueden ser indicativas de una importante disfunción de gobernanza y de la mala calidad del espacio para la sociedad civil, también conocido como espacio cívico. Pueden señalar que algo está terriblemente mal.

El ejemplo de Etiopía, que se trata a continuación, muestra que incluso cuando el espacio cívico está muy restringido pueden estallar protestas masivas. En esos casos, ello se debe a que otras formas de participación, como votar en las elecciones o adherir a organizaciones de la sociedad civil (OSC), están bloqueadas o son tan limitadas que se vuelven irrelevantes, y las protestas se convierten en la única manera de expresar disenso. Los ciudadanos descontentos pueden llegar a un punto en el cual su frustración es tal que sus umbrales de riesgo caen y están más preparados para aceptar los peligros de detención, lesión y muerte. Corren mayor riesgo porque cuando las protestas estallan en el contexto de un espacio cívico restringido los peligros son mayores, dado que las fuerzas de seguridad están estrechamente ligadas a la represión estatal y con frecuencia pueden actuar impunemente.

En general, sin embargo, es preciso señalar que cierto nivel de protesta es un indicador de una sociedad sana, y que el disenso es una parte esencial del proceso democrático participativo. Las protestas son un medio por el cual se promueven las ideas y se desarrolla el discurso. La voluntad de un Estado de aceptar y permitir la protesta debe por lo tanto ser vista como una prueba del respeto del Estado por la democracia y los derechos humanos. Y, sin embargo, las protestas se encuentran en la primera línea ante el ataque global contra el espacio cívico.

C. RESTRICCIONES DE LAS PROTESTAS

Las protestas son atacadas porque ofrecen ámbitos donde ventilar quejas y hacer preguntas difíciles, y ocurren de manera pública y visible, de modo tal que pueden provocar inseguridad a los poderosos, avergonzar a los estados y perjudicar su reputación internacional. La creciente proliferación de la telefonía móvil y las redes sociales ha incrementado lo que está en juego en la protesta: ha facilitado la organización y la promoción de la protesta, pero ha hecho que los estados teman más la exposición. Esto significa, como se observa en varios casos que se analiza a continuación, que no solo los manifestantes sufren hostigamiento y restricción, sino también los periodistas que tratan de hacer su trabajo de informar sobre las protestas y la policía: los ataques contra las libertades de reunión y de expresión, analizados en la segunda parte de este informe, van de la mano.

Una investigación reciente realizada en 22 países que participaron en la Evaluación Nacional del Ambiente Habilitante (ENAH), una autoevaluación de la sociedad civil a nivel nacional que aplica la metodología creada por CIVICUS y el Centro Internacional para el Derecho sin Fines de Lucro (ICNL, por sus siglas en inglés), identifica algunas tácticas comunes de restricción[1]. La investigación de la ENAH sugiere que, en términos generales, pueden distinguirse dos tipos de Estado: aquellos que tienen regímenes de notificación para las reuniones pacíficas, incluyendo protestas, de modo que los organizadores solo deben notificar a las autoridades cuando planifican un evento; y aquellos que tienen regímenes de autorización, según los cuales las autoridades deben otorgar permiso antes de que se pueda realizar la protesta. Por ejemplo, la ENAH registra que esto último ocurre en Honduras y Uganda, así como en Tayikistán, donde las autoridades pueden cambiar la fecha, la hora y el lugar de los eventos.

Sin embargo, el estudio reconoce que incluso en los países que se supone que tienen regímenes de notificación, las autoridades a menudo exceden su poder e imponen condiciones y limitaciones a las reuniones. Esto se observa, por ejemplo, en Burkina Faso, Camboya, Camerún, Sudáfrica y Zambia. A menudo el desafío en estos casos proviene de autoridades locales que asumen poderes excesivos.

En muchos países, incluyendo a Tayikistán y varios de América Latina que son analizados a continuación, se han aprobado o propuesto en los últimos años leyes para que sea más difícil para los ciudadanos utilizar tácticas de protesta tales como ocupar el espacio público, bloquear caminos y llevar máscaras. Además, las sanciones impuestas a los organizadores de las reuniones por violar las leyes pueden ser excesivas: los organizadores pueden ser culpados por cualquier infracción por parte de los participantes, un desafío que se observa en Burkina Faso, Jordania y Sudáfrica. Asimismo, la legislación puede incluir disposiciones amplias y excesivas en materia de multas y sentencias de cárcel, tema preocupante en Camerún, Honduras, India, Jordania y Zambia. Un

[1] Los 22 países de la ENAH fueron: Benín, Bolivia, Brasil, Burkina Faso, Camboya, Camerún, Colombia, Honduras, India, Jordania, Líbano, México, Mozambique, Nepal, Nigeria, Panamá, Filipinas, Sudáfrica, Tayikistán, Túnez, Uganda y Zambia. Las evaluaciones se llevaron a cabo entre 2013 y 2016.

ejemplo de estos peligros se observó en el Líbano en enero de 2017, cuando el Estado utilizó tribunales militares para juzgar a 14 personas que en 2015 habían organizado una protesta llamada "Ustedes apestan", contra la mala gestión y la corrupción.

La investigación de la ENAH también destaca que las decisiones sobre si las reuniones pueden realizarse son a menudo tomadas por motivos políticos: por ejemplo, en Burkina Faso, Camboya, Camerún, Sudáfrica y Zambia, las manifestaciones que expresan posiciones afines al Estado o los partidos gobernantes rara vez encuentran los mismos niveles de obstrucción que las que plantean cuestiones a las cuales el Estado o el partido gobernante se oponen. Esto también se observa en Corea del Sur, como se analiza a continuación.

En algunos países de la ENAH, y especialmente en Nigeria, Uganda y Zambia, se informó una dificultad específica en torno de la realización de manifestaciones por parte de grupos LGBTI. En Uganda, la policía denegó reiteradamente el permiso para celebrar un desfile del orgullo LGTBI en 2016, y en agosto de ese año arrestó a alrededor de 20 personas, que presentaron denuncias de golpizas y agresiones sexuales, en un show de moda LGBTI en la capital, Kampala. Esto llevó a la postergación del desfile planeado. Un nuevo intento de realizar un desfile del orgullo en la vecina Entebbe al mes siguiente fue impedido por policías armados, que insistieron en que la reunión era ilegal. El Ministerio de Ética e Integridad había amenazado anteriormente con hacer que los participantes fueran atacados por turbas.

Junto con las restricciones legales y reglamentarias, la violencia de las fuerzas de seguridad es a menudo un problema. Una investigación de CIVICUS realizada en consulta con líderes y miembros activos de tres movimientos de protesta en curso en Bahréin, Chile y Uganda, identificó las tácticas más comunes de restricción de la protesta. El desafío que aparece en primer lugar es el uso excesivo de la fuerza del Estado contra los manifestantes, seguido de arrestos arbitrarios de manifestantes y de la introducción de leyes que restringen la libertad de reunión. La investigación de la ENAH también sugiere que el uso excesivo de la fuerza es un problema generalizado; ha habido informes de violencia estatal en diversos países, entre ellos Bolivia, Brasil, Camboya, Líbano, Mozambique, Nigeria, Sudáfrica, Túnez, Uganda y Zambia. Asimismo, la investigación de la ENAH subraya que en algunos países, tales como Honduras, Jordania, México y Tayikistán, la policía tiene amplios poderes para disolver reuniones. En Burkina Faso, Camboya y Nigeria, entre otros países, las autoridades han sido acusadas de utilizar actos de provocación para estimular la violencia, creando un pretexto para reprimir la protesta. Un problema adicional es la ausencia de investigación adecuada de la violencia de las fuerzas de seguridad, que ha alimentado la impunidad en países como Camboya, Túnez y Uganda.

Joelle Hatem, Protesta "You Stink" en Líbano

RESUMEN DEL AÑO LAS PROTESTAS DEL AÑO

El CIVICUS Monitor indica que de la fuerza excesiva es utilizada con mayor frecuencia contra las protestas cuando la gente se reúne para criticar las decisiones y políticas del gobierno, quejarse de la corrupción en el gobierno, llamar la atención sobre violaciones de derechos humanos o exigir que sus necesidades sociales y económicas sean satisfechas. Lo que estas tienen en común es que llaman la atención sobre los fracasos del Estado, y resultan en una reacción negativa del Estado.

El CIVICUS Monitor proporciona abundantes pruebas de que los estados recurren al uso excesivo de la fuerza para negar la libertad de reunión. Entre junio de 2016 y marzo de 2017, el Monitor registró 112 casos separados de uso excesivo de la fuerza excesiva por parte de las fuerzas de seguridad para interrumpir protestas pacíficas, lo que convierte a la supresión violenta de protestas pacíficas en una de las tácticas más comunes de restricción de los derechos fundamentales de la sociedad civil por parte del Estado rastreadas por el Monitor.

Como lo atestiguan muchos ejemplos ofrecidos por el CIVICUS Monitor, el despliegue excesivo de fuerza suele consistir en el uso de gases lacrimógenos, balas de goma, cañones de agua y porras de la policía; en los peores casos las fuerzas de seguridad utilizan fuego real, con resultados fatales. En el periodo que va de junio de 2016 a marzo de 2017, el Monitor registró 32 situaciones en que manifestantes perdieron la vida como consecuencia de la violencia estatal. Si bien el uso excesivo de la fuerza se observó con más frecuencia en el África Subsahariana, seguida de las Américas, también se registraron ejemplos en Asia, Europa y Oriente Medio y el Norte de África. En los peores casos, como los de la República Democrática del Congo (RDC), México y Nigeria, numerosos manifestantes pacíficos fueron asesinados y muchos más fueron detenidos: tan solo en diciembre de 2016, por lo menos 34 personas fueron asesinadas en la RDC en protestas contra la negativa del presidente Joseph Kabila de dejar el cargo al final de su mandato. Etiopía ha sido en tiempos recientes un caso candente en materia de asesinatos y detenciones. En tales contextos, caracterizados por la escasa rendición de cuentas, es también común que las fuerzas de seguridad culpen a los manifestantes por incitar a la violencia.

Dado el visiblemente creciente nivel de restricciones de la protesta, el clima actual puede parecer sombrío. Las restricciones impuestas sobre las protestas y los ataques contra sus participantes buscan sembrar el miedo y tienen un efecto disuasorio. Sin embargo, tal como muestran los ejemplos que se ofrecen a continuación, la gente sigue protestando, y lo hace en grandes cantidades. La historia de la protesta durante el año pasado no solo habla de restricción y represión, sino – y mucho más - de inspiración, bajo la forma de movilizaciones en las cuales los ciudadanos han seguido exhibiendo y desarrollando su propio poder. Los movimientos de protesta son resistentes y capaces de sostenerse a lo largo del tiempo. Podemos estar seguros de que, en tanto las demandas sigan sin ser atendidas, seguirán produciéndose protestas.

D. DISENSO DEMOCRÁTICO EN LOS ESTADOS UNIDOS Y MÁS ALLÁ

Durante el último año ninguna protesta fue tan generalizada o visible como la de quienes se movilizaron en todo el mundo en respuesta a la asunción del presidente Trump en los Estados Unidos. Las protestas espontáneas que tuvieron lugar en muchas ciudades de Estados Unidos en noviembre de 2016, en reacción a la sorprendente victoria de Trump, pronto fueron eclipsadas por las movilizaciones que acompañaron su asunción en enero de 2017. Al igual que las protestas en

Polonia y en varios países latinoamericanos, analizadas a continuación, muchas de estas marchas y movilizaciones masivas fueron lideradas por mujeres y estuvieron centradas en los derechos de las mujeres. Las protestas repudiaron los sentimientos y el lenguaje profundamente sexistas y misóginos que caracterizaron a la campaña electoral estadounidense, utilizados entre otros nada menos que por el presidente entrante. Buscaron resistirse a la normalización del lenguaje sexista en el discurso político, un fenómeno observado no solo en los Estados Unidos sino también en una creciente cantidad de países en todo el mundo.

La envergadura de las protestas de enero de 2017 no tuvo precedentes y excedió las expectativas más optimistas de los organizadores. Lo que comenzó como una idea en Facebook terminó con cientos de miles de personas reuniéndose en Washington D.C., y una enorme cantidad salió a las calles de otras ciudades estadounidenses: 750.000 personas se movilizaron en Los Ángeles, 600.000 en Nueva York y 200.000 en Boston, Chicago y Denver. Las manifestaciones tuvieron eco en muchas ciudades fuera de los Estados Unidos, en varios países africanos y europeos, en Australia y Nueva Zelanda, así como en el vecino México. Ello indicó tanto el nivel de inquietud generado a nivel global por el resultado de las elecciones como la determinación, en particular entre las mujeres, de hacer oír las voces de quienes no habían tenido influencia directa en la decisión pero se consideraban afectados por ella. Se calcula que hubo un total de 670 protestas, conocidas como marchas hermanas, que llevaron el movimiento a todos los continentes, movilizando a varios millones de participantes.

Las protestas fueron abrumadoramente pacíficas y no se caracterizaron por la amargura o el divisionismo, sino por el optimismo y el sentido de la creatividad y la diversión, muestra del entusiasmo por responder mediante la construcción de una coalición de bases amplias, permanente, con llegada a toda la sociedad civil y capaz de funcionar como un puente entre grupos diversos. En esta respuesta convergieron otros elementos. La Guía Indivisible, un recurso de organización comunitaria para la incidencia y la resistencia, fue descargada más de un millón de veces en seis semanas. Otras respuestas similares le siguieron. La gente también respondió a los resultados de la elección haciendo donaciones y ofreciéndose como voluntarios para OSC establecidas que esperaban ser atacadas o que se tornarían más necesarias bajo el nuevo régimen, tales como la Unión Americana por las Libertades Civiles (ACLU), el Consejo de Relaciones Islámico-Americanas y *Planned Parenthood*, así como numerosas organizaciones comunitarias, también en cantidades sin precedentes. Las OSC británicas experimentaron un brote de generosidad similar. El potencial de la protesta quedó nuevamente demostrado cuando en los aeropuertos de los Estados Unidos y otros países, especialmente Canadá y el Reino Unido, tuvieron lugar manifestaciones espontáneas contra la introducción, en enero de 2017, de la prohibición de viajar para ciudadanos de siete países predominantemente musulmanes. En febrero de 2017 miles de personas protestaron también en diversas ciudades de México, tanto contra la administración Trump como contra deficiencias de política interna. En abril de 2017 hubo gente manifestándose en todos los continentes bajo la bandera de la Marcha por la Ciencia, con el objetivo de afirmar la validez de los hechos del cambio climático por sobre su negación política.

Los gobiernos recientemente llegados al poder sobre plataformas populistas, en los Estados Unidos y en otros países, pueden sentir que la marea de la opinión pública está de su lado. Sin embargo, las recientes movilizaciones han demostrado que existe una gran comunidad nacional y global que no se siente representada

por ellos. Antes de las protestas de enero de 2017, CIVICUS conversó con Nicole Barner, una activista por la justicia económica basada en los Estados Unidos, sobre las características de la respuesta sus posibilidades de continuar más allá de la reacción inmediata encarnada en las protestas[2]:

> *Miro la historia del país y sé que puede haber reacciones contra el progreso. Con la administración Obama tuvimos nuestro primer presidente negro, logramos progresos en temas LGBTI, dimos pasos en la dirección correcta en materia de inmigración, y al final de su presidencia tuvimos la candidata mujer más viable para la presidencia de los Estados Unidos. Esto es un gran progreso.*
>
> *Mucha gente que conozco está enfrentando este momento con fortaleza. Dicen que hemos pasado muchos malos momentos, la esclavitud y la segregación, y hemos sobrevivido. Conozco a varios grupos que están encontrando sus propias maneras de ser valientes y sus propias fuentes de fortaleza en su historia y su cultura.*
>
> *Muchos defensores de los derechos humanos y la justicia social, a lo largo de todo el espectro de temas e identidades, se están movilizando para la acción y están profundizando su trabajo, que es el que realmente va a cambiar los resultados y mejorar las oportunidades de los grupos marginados. Es el largo trabajo de construcción de organizaciones, fortalecimiento de los lazos entre organizaciones y organización comunitaria. La conmoción y la tristeza que muchos sintieron después de las elecciones puede seguir estando presente en algunas personas, pero la mayoría ha convertido esos sentimientos en acción. Se han alimentado de la indignación de los justos.*

En parte, la movilización fue el mensaje. Hacer manifestaciones simultáneas en muchos países diferentes es abrazar el internacionalismo frente a la oposición política que rechaza el "globalismo" y fomenta el cierre de las fronteras y la construcción de muros. Por su propia magnitud las protestas lograron un impacto, comunicaron que hay una enorme base electoral que no se quedará sin voz y colocaron a la solidaridad como alternativa a la desesperación. Tal fue el tamaño de la respuesta que simplemente tenía que ser tomada en serio. También alimentó un extraño debate político que indicó cuán sensible es la nueva administración de los Estados Unidos al disenso público. Había pruebas claras de que de la protesta en Washington D.C. participó mucha más gente que la que había presenciado la asunción presidencial el día anterior; asimismo, era evidente que las multitudes de la asunción de 2017 eran mucho menos numerosas que las que habían asistido a las dos ceremonias de asunción del presidente Obama. Y sin embargo, la nueva administración intentó con frenesí y de manera pública enturbiar las aguas y establecer una narrativa contrafáctica según la cual la asunción de 2017 había atraído un apoyo superior. Si bien esto podría haber distraído la

[2] Extracto editado de una entrevista realizada en enero de 2017. La entrevista completa está disponible en http://bit.ly/2ldyXTN.

atención del contenido de las protestas, la respuesta resultó un involuntario elogio de su poder: la nerviosa reacción del gobierno mostró que el disenso es capaz de desestabilizar a los aparentemente poderosos y exponer sus inseguridades.

Muchos partidarios del presidente Trump se apuraron a declarar a los manifestantes en rebeldía frente a la decisión democrática tomada en las elecciones de noviembre de 2016. Según esta estrecha noción de la democracia, una vez cerrada la votación debe considerarse que se ha tomado una decisión que regirá hasta la siguiente elección, y el disenso subsiguiente no es considerado legítimo. Por ejemplo, los abogados del presidente Trump argumentaron que los manifestantes no tenían derecho a expresar disenso en los mítines del presidente. Este tipo de retórica comenzó a filtrarse en cada sitio donde avanzaron las nuevas políticas reaccionarias. Se observó, por ejemplo, en el Reino Unido tras el referéndum sobre la pertenencia a la Unión Europea (UE) en junio de 2016. A pesar de que el resultado del referéndum fue un ajustado 52 a 48% a favor de abandonar la UE, prominentes partidarios de la opción de abandonar la UE hicieron frecuentes llamados a los votantes para que dejaran de manifestarse después de la decisión. Se suponía que, dado que había habido una votación, millones de personas debían inmediatamente callar y privarse de opinar sobre lo que sucedería después.

En el contexto de victorias electorales ajustadas esta retórica es dudosa, y lo es mucho más en los Estados Unidos, donde el candidato ganador perdió la votación popular por más de tres millones de votos. Por otra parte, es tan peligrosa como engañosa: va en contra de los estándares de gobernanza y de democracia que los donantes del norte global típicamente han procurado alentar en democracias emergentes e incipientes, porque es peligroso que las elecciones sean consideradas como oportunidades donde el ganador se lleva todo, a partir de las cuales el lado ganador reclama todo el poder y gobierna y distribuye el botín a su antojo.

Los políticos populistas buscan alentar nociones limitadas más que participativas de democracia porque el enfoque según el cual el ganador se lleva todo les ayuda a concentrarse en satisfacer a sus bloques de electores y a ignorar a las voces de la minoría y eludir el escrutinio. Pero democracia debe significar algo más que optar por una de las partes en pugna en una elección. En los Estados Unidos así como en el resto de los países, es necesario alentar el reconocimiento de que la toma de decisiones debe ser participativa. Las tradiciones democráticas más robustas son aquellas que ofrecen numerosas plataformas y oportunidades para que los ciudadanos se expresen en disidencia, y en las cuales el disenso es aceptado como parte intrínseca de la cultura democrática.

Sin embargo, la respuesta de algunos políticos importantes de los Estados Unidos, aparentemente alarmados por el tamaño de las protestas, fue obstaculizar la protesta. Por ejemplo, en febrero de 2017 los senadores de Arizona aprobaron una ley que permite a la policía arrestar a alguien simplemente por planificar una protesta, y amplió la definición de disturbios para abarcar el daño a la propiedad privada. No estaban solos: tras las protestas de enero de 2017, en por lo menos 19 estados de los Estados Unidos fueron presentados proyectos de ley para criminalizar tácticas comunes de la protesta, tales como el bloqueo u obstrucción del tráfico, la utilización de máscaras y la práctica de la resistencia no violenta a las fuerzas policiales. Si estas iniciativas, que han sido condenadas por expertos en derechos humanos de la ONU, son aprobadas, podrían resultar en la aplicación de fuertes multas e incluso sentencias de prisión para los manifestantes. En algunos casos el endurecimiento ya se ha producido. Por ejemplo, seis periodistas enfrentan la posibilidad de duros castigos tras ser detenidos bajo la acusación de provocar disturbios

RESUMEN DEL AÑO LAS PROTESTAS DEL AÑO

mientras cubrían incidentes de violencia durante la protesta de enero de 2017 en Washington DC; asimismo, algunos activistas fueron arrestados por organizar una sentada ante la oficina del Fiscal General entrante en enero de 2017, y cuatro organizadoras del paro de mujeres fueron arrestadas mientras protestaban en marzo de 2017.

La multiplicidad de demostraciones desencadenadas por la victoria de Trump no fueron las únicas movilizaciones masivas que se vieron en los Estados Unidos durante el año pasado, ni tampoco las únicas que atrajeron duras represalias por parte de las fuerzas de seguridad. El movimiento *Black Lives Matter*, analizado en ediciones previas de este informe, continuó denunciando la cantidad desproporcionada de asesinatos de personas negras a manos de oficiales de policía. En agosto de 2016, 25 grupos de activistas negros, entre ellos *Black Lives Matter*, se reunieron para presentar un agenda compartida de temas económicos, sociales y ambientales, además de temas de igualdad racial. En 2016 hubo signos de que el movimiento había logrado cierto impacto: si bien los ataques armados de la policía contra hombres negros continuaron, como se vio en Charlotte, Carolina del Norte en septiembre de 2016, la cantidad de hombres negros desarmados asesinados por la policía en 2016 fue menos de la mitad de la cifra de 2015. Es difícil imaginar que esto hubiese sucedido si *Black Lives Matter* no hubiese puesto de relieve el abuso y desafiado la impunidad. La noción de que hay mayores probabilidades de exposición y castigo seguramente habrá modificado los cálculos de quienes empuñan un arma.

LA NOCIÓN DE QUE HAY MAYORES PROBABILIDADES DE EXPOSICIÓN Y CASTIGO SEGURAMENTE HABRÁ MODIFICADO LOS CÁLCULOS DE QUIENES EMPUÑAN UN ARMA

Pero parte del precio que pagaron los activistas de *Black Lives Matter* fue el aumento del hostigamiento: en junio de 2016, la activista Jasmine Richards fue sentenciada a 90 días de prisión por el oscuro delito de "linchamiento criminal", del cual fue acusada por intentar liberar a una persona arrestada durante una protesta en Pasadena en 2015. Asimismo, por lo menos 200 personas fueron detenidas durante las protestas de julio de 2016; y en septiembre de 2016 salió a la luz que el Departamento de Policía de Nueva York había hecho un uso rutinario de la vigilancia encubierta del movimiento.

Durante gran parte de 2016, miles de personas se movilizaron también contra el Oleoducto *Dakota Access*. Según los planes, el oleoducto debía pasar por debajo de la reserva indígena de Standing Rock; ello preocupó a los habitantes indígenas, que vieron amenazado el curso de agua y los antiguos cementerios de la zona. No solamente cuestionaron la construcción, sino también la ausencia de consulta, los obvios intentos de evitar el escrutinio público sobre el posible impacto ambiental y la evidente subvaloración del patrimonio espiritual y cultural.

En el punto álgido de la protesta, varios miles de personas se reunieron en campamentos en la reserva, y a ellos se sumaron otros miles durante los fines de semana. El punto crítico se alcanzó durante un fin de semana feriado de septiembre de 2016, cuando

Scott Lynch, arresto durante una protesta

una cuadrilla de trabajadores de la construcción comenzó a trabajar en una sección de tierra considerada sagrada, pese a que los recursos legales seguían pendientes. En un intento por detener la excavación, manifestantes desarmados ocuparon el sitio de construcción y sufrieron la violencia de una empresa de seguridad privada. Esta utilizó gas pimienta, y varios manifestantes fueron mordidos por perros. Las imágenes de la represión de la protesta se hicieron virales y alentaron a más personas a unirse a la causa. En octubre de 2016 se estableció una ocupación en la ruta directa del oleoducto, pero la gente fue retirada por soldados y policías con equipamiento militar.

Hubo numerosas denuncias de aplicación de mano dura por parte de la policía, que utilizó perros de ataque, gases lacrimógenos, cañones de agua con temperatura ambiente bajo cero y equipamiento militar, como vehículos de transporte de tropas blindados, además de registrar desnudos a los manifestantes detenidos. En contraste, un grupo de veteranos del ejército se ofreció a hacer de escudos humanos para proteger a los manifestantes de la violencia de las fuerzas de seguridad. Dado que las imágenes de brutalidad ayudaban a sumar apoyo para la causa de los manifestantes, quienes intentaban cubrir la violencia quedaron en la línea de fuego. Por ejemplo, la policía de Dakota del Norte hizo procesar a la periodista Amy Goodman por filmar violaciones de derechos cometidas por las fuerzas de seguridad; la periodista fue acusada de formar parte de los disturbios, lo cual podría haber resultado en una importante condena de prisión. La cineasta Deia Schlosberg, por su parte, enfrentó cargos de conspiración criminal que podrían haberle acarreado 45 años en prisión. Si bien en estos casos de alto perfil fueron retirados, los cargos penales fueron indicio de una respuesta más amplia de criminalización de la protesta y sofocamiento de la publicidad: tan elevado fue el número de arrestos que en noviembre

RESUMEN DEL AÑO LAS PROTESTAS DEL AÑO

de 2016 se informó que el sistema judicial de Dakota del Norte estaba colapsado y era incapaz de procesar la enorme cantidad de casos pendientes. A los periodistas también les fueron confiscados sus equipos, poniendo en peligro sus medios de vida. En el momento de escribir este informe, comenzaba una serie de juicios no solo contra personas que intentaron cerrar los oleoductos en una acción coordinada en octubre de 2016, sino también contra otras personas cuya participación había consistido en filmar o emitir en vivo estas acciones.

Cuando los manifestantes emplearon técnicas clásicas de desobediencia civil, como ocupaciones y bloqueos, sus oponentes consideraron que habían perdido su derecho a la protesta pacífica. Imitando tácticas que a menudo se ven en el sur global, los oponentes también criticaron a los manifestantes por interponerse en el camino del progreso económico, la creación de empleo y la soberanía energética, todas ellas reivindicaciones controversiales.

Para extender su alcance, el movimiento de protesta se dedicó a conciencia a establecer conexiones nacionales e internacionales, vinculándose con movimientos indígenas en todo Estados Unidos, además de con grupos de derechos civiles, el movimiento *Black Lives Matter* y activistas ambientalistas. Se realizaron manifestaciones en solidaridad en numerosas ciudades, y en noviembre de 2016 se llevó a cabo un día nacional de acción, con protestas en Chicago, Los Ángeles, Nueva York y cientos de ciudades más. El Día de Acción de Gracias también se realizaron protestas en Standing Rock. Las redes sociales fueron importantes: la película de Jane Goodman que documentó el uso de perros de ataque fue vista por 14 millones de usuarios de Facebook, y a fines de octubre de 2016 más de un millón de personas marcó en Facebook su presencia en Standing Rock, como forma no solamente de expresar solidaridad sino también de confundir potenciales intentos de vigilancia. Los líderes de la protesta también llevaron sus demandas a la comunidad internacional: el jefe de la Reserva de Standing Rock, David Archambault II, habló ante el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (UNHRC, por sus siglas en inglés) en septiembre de 2016, y la Relatora Especial de la ONU sobre los derechos de los pueblos indígenas, Victoria Tauli-Corpuz, criticó al gobierno de los Estados Unidos por excluir a la comunidad local de las consultas y no respetar su derecho de reunión pacífica.

Las protestas parecieron tener efecto: en diciembre de 2016 el entonces presidente Obama detuvo la construcción mediante la denegación de un permiso para la fase final hasta tanto se hiciera una evaluación de impacto ambiental. Sin embargo, el presidente Trump anuló esta disposición en medio de una oleada de reveses ambientales en enero de 2017, y otorgó el permiso para que la construcción siguiera su curso. Las perforaciones fueron reanudadas en febrero de 2017, y ese mismo mes, tras un año de ocupación, la protesta llegó a su fin, y los diez manifestantes que se negaron a desalojar el sitio fueron arrestados. No obstante, esto no supuso el fin del disenso, ya que en marzo de 2017 los indígenas estadounidenses marcharon a través de Washington D.C. para reiterar su oposición al oleoducto.

Esto muestra que los éxitos de la protesta pueden ser temporarios y estar sujetos a reveses, a menos que se logren cambios de gobernanza más profundos. Las protestas contra el oleoducto de Dakota se encuadran hoy en un movimiento mayor que busca que la nueva administración cumpla con los altos estándares de derechos humanos, buena gobernanza y democracia que los ciudadanos estadounidenses esperan que su constitución garantice. Tal como lo probaron las protestas por la prohibición de viajar, debería quedar claro que cada política de la nueva administración que repercuta sobre los derechos humanos acarreará una respuesta rápida y comprometida.

"Los mineros han llegado" reza una pancarta en una protesta en Rumanía

E. ACCIÓN Y REACCIÓN EN POLONIA Y RUMANIA

La preocupación por los derechos de las mujeres fue el eje de las protestas de 2016 en Polonia, que parecieron tener un impacto, por lo menos en el corto plazo, ya que el Estado dio marcha atrás en su intención de imponer políticas reaccionarias.

Las protestas de 2016 obligaron al gobierno a retirar su apoyo a los cambios propuestos a las leyes sobre el aborto. La iniciativa presentada por una organización conservadora, apoyada por grupos de la iglesia y el gobernante partido Ley y Justicia, pretendía imponer sentencias de cárcel de hasta cinco años para las mujeres que abortaran y los profesionales de la salud que realizaran los abortos. Las medidas habrían reforzado uno de los regímenes sobre al aborto más restrictivos de Europa, bajo el cual los menos de 2.000 abortos legales que tienen lugar cada año son superados largamente por alrededor de 200.000 abortos ilegales o de mujeres polacas que viajan a otros países para hacerlo. La sociedad polaca contiene fuertes corrientes sociales conservadoras, y la petición en apoyo de las medidas antiaborto fue firmada por más de 450.000 personas. Conforme a la ley

RESUMEN DEL AÑO LAS PROTESTAS DEL AÑO

polaca, toda petición que reúna más de 100.000 firmas debe ser considerada por el parlamento. Y dado que el parlamento polaco está dominado por el partido gobernante, que está en contra del aborto, las voces de las mujeres que quieren tener control sobre sus derechos reproductivos no fueron escuchadas en estos debates.

En septiembre de 2016 miles de personas protestaron contra las medidas propuestas fuera del parlamento en la capital, Varsovia, en otras ciudades y fuera de la embajada polaca en el Reino Unido. También se organizó una petición en contra de la iniciativa, que reunió más de 200.000 firmas. Sin embargo, a pesar de estas respuestas y aunque una encuesta de opinión encontró que el 74% de los ciudadanos polacos estaba a favor de mantener la ley existente, los partidarios de la prohibición anunciaron su intención de avanzar, y el parlamento votó para que las propuestas fueran consideradas por una comisión parlamentaria. Eso volvió necesaria la organización de acciones mayores.

Estas tomaron la forma de las protestas del "lunes negro". En octubre de 2016, unas cien mil mujeres vestidas de negro enarbolaron banderas negras y se negaron a ir a trabajar o a tomar clases en la universidad en protesta por las leyes propuestas. Muchos hombres se sumaron a las manifestaciones para mostrar su apoyo. Diez mil personas se unieron a la protesta pública en Varsovia, y se calcula que hubo otras 140 reuniones en distintos lugares en toda Polonia, así como manifestaciones en solidaridad en otras ciudades europeas.

Siguiendo el ejemplo de la huelga de mujeres realizada en Islandia en la década de los setenta, el Movimiento Lunes Negro protagonizó una escalada de tácticas de protesta. Al vestirse simbólicamente con ropas negras, las manifestantes dieron mayor visibilidad a su causa, y al utilizar la táctica de la huelga llevaron sus demandas a un nuevo escenario, el lugar de trabajo, donde las mujeres componen el 45% de la fuerza laboral, y enfatizaron su contribución esencial a la sociedad y la economía polacas. Las tácticas ofrecieron un medio viral de reclutar apoyo: según una encuesta, la mitad de los ciudadanos polacos apoyó la huelga, indicando la existencia de una voz multitudinaria que no estaba siendo escuchada en los debates parlamentarios.

El impacto fue inmediato: el primer ministro polaco distanció rápidamente al partido gobernante de la propuesta y un destacado ministro informó que las protestas les habían "... hecho pensar y enseñado a ser humildes". La Comisión Parlamentaria de Justicia y Derechos Humanos recomendó que el parlamento rechazara la propuesta, y en consecuencia el parlamento votó de manera abrumadora en ese sentido.

Al igual que en los Estados Unidos, en los últimos años se han presentado en Polonia sobradas ocasiones para recordar que las victorias de los ciudadanos pueden ser solo temporales y el progreso puede revertirse. Incluso después de haber derrotado la propuesta de ley, los activistas enfatizan que los derechos de las mujeres están bajo la amenaza constante de los intereses sociales conservadores y del partido gobernante apoyado por ellos. El Partido de la Ley y la Justicia ha prometido trabajar con el líder del gobierno de línea dura de Hungría, Viktor Orban, para liderar una "contrarrevolución cultural" en la UE. Al giro de 180 grados del partido gobernante siguieron presiones en dirección contraria, y es posible que el gobierno vuelva a intentar endurecer las leyes sobre el aborto. El gobierno acusó a las organizaciones

de izquierda de engañar a las mujeres para sus propios fines, mientras destacadas mujeres activistas también han sido atacadas en Internet. Estos hechos indican que el problema sigue en pie, pero las manifestantes han logrado aumentar su visibilidad e iniciar una conversación más amplia acerca del conservadurismo y el género en la sociedad polaca, aunque también generaron una reacción en contra.

A continuación hubo más protestas de negro. Algunos participantes del movimiento de protesta también ampliaron su enfoque, para abarcar temas como la condición de la mujer, el papel de la iglesia en la política y en los contenidos de la educación, resaltando las conexiones entre el movimiento por los derechos de las mujeres y el movimiento más amplio de defensa de las libertades cívicas en Polonia, encabezado por el Comité para la defensa de la Democracia (KOD), descrito en el Informe 2016 sobre el Estado de la Sociedad Civil. Ciertamente, el aborto no fue el único tema que sacó a los polacos a las calles el pasado año. Las protestas lideradas por KOD en septiembre de 2016 abordaron la cuestión de los cambios en la educación propuestos por el gobierno, mientras que otras manifestaciones llamaron la atención sobre el déficit de financiamiento de los servicios de salud. Las protestas de diciembre de 2016 lograron otra victoria al forzar el abandono de una propuesta para limitar el acceso de los medios al parlamento.

En diciembre de 2016, para el 35° aniversario de la declaración de la ley marcial en Polonia, KOD también organizó una marcha en defensa de la democracia, a la que asistieron miles de personas. Jarosław Kaczyński, líder del Partido Ley y Justicia, dijo que esas protestas constituían un delito y tenían un "carácter anti-Estado". Una de las principales preocupaciones de la protesta era la introducción de nuevas restricciones sobre la libertad de reunión. Hasta ahora las autoridades estatales han permitido la realización de las protestas y estas se han realizado de forma pacífica, pero esto podría volverse más difícil bajo la nueva ley, la cual protegerá los eventos que se realicen con una frecuencia regular y evitará las contra-manifestaciones que se realicen en las inmediaciones: cabe suponer que las fuerzas afines al gobierno podrían organizar reuniones regulares para desplazar otras voces. En diciembre de 2016, en una acción que parecía presagiar la nueva ley, la policía retiró a un grupo de manifestantes de una reunión mensual en conmemoración del accidente de avión que mató a muchos integrantes de la élite gobernante en 2010.

Las medidas fueron condenadas por una amplia gama de instituciones de las cuales Polonia es parte integrante, como el Consejo de Europa, la Unión Europea y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Pero esta no fue la única nueva ley que causó preocupación. La ley antiterrorista, aprobada en Polonia en junio de 2016, también confirió al Estado mayores facultades para prohibir reuniones públicas, además de mayor poder para vigilar y controlar Internet, mientras que la nueva Ley de Policía aprobada en el mismo mes expandió aún más las atribuciones de vigilancia de la policía. Se trata de acciones preocupantes llevadas a cabo por un Estado que ya había aprobado numerosas leyes para circunscribir al Tribunal Constitucional de la Nación y ejercido control sobre los medios de comunicación públicos. En diciembre de 2016 el presidente saliente del Tribunal Constitucional describió a Polonia como "en camino hacia la autocracia". Desde que el Estado tomó un mayor control de los medios de comunicación públicos ha habido un notable aumento en los ataques a la sociedad civil desde los medios.

Parece claro que, en una sociedad en la cual las líneas divisorias entre las voces socialmente conservadoras y la que defienden los derechos humanos se han vuelto más duras, el Estado está buscando cada vez más dividir a la sociedad civil en bandos a favor y en contra del gobierno y concentrar su apoyo hacia las partes más

RESUMEN DEL AÑO LAS PROTESTAS DEL AÑO

conservadoras de la sociedad. En mayo de 2016, el gobierno abolió su consejo para combatir el racismo y cesó su apoyo a un centro de asistencia a las víctimas de abuso doméstico, mientras que en noviembre de 2016 fusionó el equipo de protección de derechos humanos con el departamento de migraciones. Además, en noviembre de 2016 el primer ministro anunció que el gobierno crearía un nuevo departamento para la sociedad civil, que concentraría el apoyo estatal a la sociedad civil y establecería las prioridades de cooperación con ella. Pero para muchos en la sociedad civil, esta no era una acción progresista, y el peligro parecía claro: que el Estado concentrara recursos en las entidades afines al gobierno y retirara el financiamiento a los OSC de defensa de derechos humanos, cultivando una sociedad civil clientelar. Otra alarma sonó en noviembre de 2016 cuando trece expertos de la sociedad civil renunciaron a un organismo de financiamiento estatal, argumentando falta de respeto por los procedimientos democráticos básicos.

La historia de Polonia, por consiguiente, muestra que los ciudadanos pueden luchar y lograr importantes victorias incluso bajo restricciones cada vez mayores y en las condiciones de una batalla desigual; pero muestra también que los éxitos de la protesta pueden elevar las apuestas y generar reacciones más fuertes por parte del Estado y sus aliados. Puede observarse que métodos de protesta como las huelgas de mujeres, forjados en Polonia y en América Latina, han sido imitados internacionalmente. La sociedad civil de Polonia tendrá que continuar ofreciendo tácticas de protesta que capturen la imaginación, recluten apoyo y hagan ese apoyo visible como parte de su lucha.

INDIGNACIÓN CONTRA LA CORRUPCIÓN EN RUMANIA

En la cercana Rumania, el viejo problema de la corrupción continúa sacando a los ciudadanos a las calles. Las protestas realizadas en 2015, alimentadas por un incendio en un club nocturno que se cobró 62 vidas y expuso la indignación con la corrupción, hizo que el primer ministro y su gobierno dieran un paso al costado. Los sucesos de 2017 demostraron que esta indignación no ha desaparecido y todo intento del Estado de restar importancia a la corrupción generará una importante reacción.

Esta vez el detonante fue un intento del partido gobernante, que volvió al poder en diciembre de 2016, de aprobar un decreto de emergencia que perdonaría a muchos reclusos con sentencias de hasta cinco años, despenalizaría los casos de mala conducta oficial resultantes en robos de menos de 200.000 Lei rumanos (aproximadamente 47.000 dólares estadounidenses) y reduciría otros castigos por corrupción. Si bien el gobierno afirmaba que su objetivo era reducir el hacinamiento en las cárceles, para muchos ciudadanos este acto era descaradamente auto-interesado: posiblemente liberaría a los aliados del gobierno condenados por corrupción, entre ellos el presidente del partido gobernante, quien al momento de esta acción cumplía una sentencia de dos años en suspenso por intento de fraude electoral y estaba aún bajo investigación. También haría más difícil obtener futuras condenas en casos de apropiación de fondos públicos.

Los rumores acerca del plan fueron precedidos por protestas, y el anuncio de la aprobación del decreto fue realizado inesperadamente a altas horas de la noche del 31 de enero de 2017. La única conclusión posible era que el gobierno buscaba evitar la atención. Sin embargo, el anuncio ocasionó una rápida e impresionante respuesta de los ciudadanos: en el término de dos horas de conocida la noticia, más de 10.000 personas se habían reunido en la capital, Bucarest, y una cantidad similar protestaba en otras ciudades.

El impulso de la protesta creció vertiginosamente, y cientos de miles de personas participaron en la segunda noche de protestas, en lo que fue la mayor movilización desde la caída del comunismo. Luego las protestas continuaron diariamente, en Bucarest y en alrededor de otras 50 ciudades y pueblos de toda Rumania, así como entre los ciudadanos rumanos en el exterior. Se calcula que en su apogeo, el 5 de febrero de 2017, se reunió medio millón de personas. Las redes de solidaridad desarrolladas en protestas anteriores fueron rápidamente utilizadas y los manifestantes, al igual que en el pasado, buscaron evitar la cooptación política en un contexto en el cual todos los partidos políticos importantes pueden ser acusados de complicidad con la corrupción.

Al continuar protestando de manera visible y en tan alto número, los manifestantes dieron relieve al problema y forzaron a los demás a tomar una posición al respecto. Los cambios fueron rápidamente condenados por funcionarios de la Comisión Europea, y seis embajadas extranjeras en Bucarest expresaron su preocupación por el plan del gobierno. A nivel nacional, el presidente de Rumania acusó recibo de la campaña contra la medida, el ministro de Negocios, Comercio y Empresariado renunció y el Consejo Superior de Magistrados expresó la opinión de que los decretos de emergencia eran inconstitucionales, mientras que la Iglesia Ortodoxa de Rumania, de gran importancia social, pidió fuertes sanciones para quienes fueran encontrados culpables de corrupción.

Tras una semana de protestas, el primer ministro cedió ante la presión y el 4 de febrero de 2017 los decretos de emergencia fueron anulados, a la vez que se declaró la intención de tramitarlos en cambio por el parlamento. Posteriormente dimitió el ministro de Justicia pero, como sucedió en otras ocasiones, las protestas continuaron más allá de su impacto inicial. Con dudas sobre el papel de un parlamento dominado por el partido gobernante, los manifestantes pidieron al gobierno que una vez más diera un paso al costado. Cuando ya entraban en su segunda semana, las protestas ganaron más terreno: el parlamento rumano aceptó la propuesta del presidente de exponer el tema de las reformas anticorrupción a un referéndum, y en una votación realizada el 21 de febrero confirmó la revocación de los decretos de emergencia. Hasta marzo de 2017 se realizaron protestas menores todas las semanas.

Si bien en el momento de escribir este informe los detalles del referéndum aún no han sido presentados, puede decirse que los manifestantes han dejado en claro que no confían en que su gobierno tome en serio la corrupción y que volverán a salir a las calles si no ven cambios reales en ese sentido. Otras protestas también se reactivaron en 2017, entre ellas las protestas salariales y sobre temas ambientales. En un momento en que los políticos de muchos países suponen que pueden hacer lo que quieran una vez que ganan una elección, las movilizaciones masivas de Rumania han ofrecido otro ejemplo del valor del disenso democrático.

F. LA PERSISTENCIA DEL DISENSO EN SUDÁFRICA

Las experiencias del año pasado también muestran que las demandas que están detrás de la protesta no necesariamente se disipan cuando las autoridades se niegan a ceder terreno. El Informe 2016 sobre el Estado de la Sociedad Civil describió las protestas lideradas por estudiantes sudafricanos en 2015 bajo el lema “Las cuotas deben caer”. En una trayectoria similar a la de muchas protestas, el movimiento creció a partir de su foco inicial en las altas cuotas educativas que pagan los estudiantes, para abarcar cuestiones más amplias de la gobernanza de Sudáfrica, el liderazgo y la dirección política. Al hacerlo, los manifestantes se apoyaron en una

RESUMEN DEL AÑO LAS PROTESTAS DEL AÑO

rica tradición de democracia discursiva que floreció en el país desde el fin del apartheid en 1994, y que ha redundado en la descripción de Sudáfrica como la capital mundial de la protesta.

Pero las protestas de 2015 terminaron en una suerte de impasse: las cuotas de los estudiantes fueron congeladas pero no disminuyeron y los problemas más amplios de gobernanza de Sudáfrica siguieron siendo obstinadamente desatendidos. No debería sorprender, por lo tanto, que las protestan regresaran con furia en 2016.

En 2016 las escuelas y universidades fueron nuevamente las sedes principales de la protesta, y nuevamente las protestas se extendieron más allá de la preocupación por las cuotas educativas, pese a que ese fue el tema fundamental para muchos participantes. Las cuestiones raciales aumentaron su importancia. Por ejemplo, las protestas de las escuelas secundarias contra las restricciones a los peinados que comenzaron en Pretoria en agosto de 2016 y se extendieron a otras escuelas fueron protestas sobre la identidad negra en lugares históricamente asociados con el privilegio blanco. Las protestas universitarias, que se volvieron a encender en septiembre de 2016, pedían la descolonización de la educación: un cambio en el currículo educativo eurocéntrico asociado con la era del apartheid. También se formularon demandas económicas más amplias, como se observó por ejemplo en la marcha de septiembre de 2016 hacia la Cámara de Minas en demanda de que la próspera industria extractiva de Sudáfrica ayudara a pagar los costos de la educación.

Como las preocupaciones de los estudiantes no fueron atendidas, las protestas se centraron cada vez más en el rol y el liderazgo del Congreso Nacional Africano (ANC, por sus siglas en inglés), el partido gobernante de Sudáfrica desde la transición a la democracia en 1994. Miles protestaron en noviembre de 2016 tras la publicación de un informe, que el presidente Jacob Zuma había intentado bloquear, que expresaba "grave preocupación" sobre los estrechos vínculos del presidente con los líderes de un imperio comercial. Una nueva coalición, Salvemos a Sudáfrica, apoyada por ciudadanos, OSC y líderes empresariales, se formó para defender la Constitución y los valores democráticos. Las protestas a gran escala realizadas en abril de 2017 reclamaron explícitamente la renuncia del presidente Zuma.

Las tácticas de protesta utilizadas en 2016 incluyeron ocupaciones y disrupciones, tales como una protesta silenciosa durante un discurso del presidente Zuma en agosto de 2016 y la ocupación de la reunión de la Comisión de Tarifas que trataría el tema de las cuotas en septiembre de 2016. A medida que las protestas se alargaron, en octubre de 2016 varias universidades cerraron sus puertas ya que no lograban seguir ofreciendo educación. Los estudiantes bloquearon las entradas principales de la Universidad de Ciudad del Cabo y provocaron la interrupción de las clases en la Universidad Tecnológica de la Península del Cabo. La Universidad Wits de Johanesburgo fue forzada a enviar al personal de regreso a casa y cerrar el campus, además de posponer su asamblea general, tras violentos enfrentamientos entre la policía y los estudiantes. La universidad realizó un sondeo por mensaje de texto para preguntarles a los estudiantes si querían que reabriera, y si bien la mayoría de los que respondieron afirmaron que querían que se reiniciaran las clases, otros criticaron el sondeo. Cuando la universidad reabrió, los manifestantes interrumpieron las clases, logrando que muchas fueran abandonadas.

Como lo sugiere la votación por mensaje de texto de Wits, el debate en 2016 parecía estar más polarizado que en 2015, cuando algunos estudiantes organizaron contraprotestas para que los campus reabrieran y las posiciones se endurecieron en ambos bandos. Acompañando esta polarización, la respuesta de las fuerzas de seguridad también pareció ser más brutal en 2016.

Fees must fall

Si bien la policía inicialmente adoptó una posición cautelosa, a medida que transcurría septiembre de 2016 sus respuestas se volvieron más violentas. Tal fue el nivel de fuerza utilizado contra los manifestantes las universidades de Rhodes y de Johannesburgo que las autoridades universitarias condenaron la violencia y figuras importantes del gobierno expresaron públicamente su preocupación e hicieron un llamamiento a la policía para que actuara dentro de la ley. El uso de fuerzas de seguridad privadas por parte de las universidades fue una preocupación constante. Numerosos profesores universitarios expresaron su temor de que la presencia de fuerzas de seguridad privadas atizara el clima de tensión. La preocupación de muchos actores de la sociedad civil era que el uso de la fuerza contra los manifestantes se estuviera normalizando.

A pesar de estas preocupaciones, la violencia continuó. Un líder de la sociedad civil fue hospitalizado tras recibir el impacto de una bala de goma en la boca cuando la policía irrumpió en una reunión de la Universidad de KwaZulu-Natal en octubre de 2016. Y cuando los manifestantes intentaron reunirse fuera de la oficina del presidente Zuma para pedir su renuncia en noviembre de 2016, fueron recibidos con balas de goma, granadas paralizantes y cañones de agua.

Al igual que en otros casos en que se hizo uso excesivo de la fuerza, como en las protestas contra el oleoducto en los Estados Unidos, los periodistas que intentaban cubrir las protestas y la violencia fueron tratados con dureza: en agosto de 2016, varios periodistas que cubrían una protesta en la Universidad de Johannesburgo fueron atacados físicamente y rociados con

gas pimienta por el personal de seguridad privada. Informar sobre las protestas se convirtió en una cuestión política: la difusora pública de Sudáfrica SABC parecía posicionarse del lado del Estado más que del de los ciudadanos y periodistas que intentaban contar ambos lados de la historia, y en mayo de 2016 anunció que no volvería a mostrar filmaciones de protestas violentas. Muchos actores de la sociedad civil sostuvieron que esto equivalía a censura y que haría más difícil exponer la actuación policial violenta en las protestas. Varios grupos de la sociedad civil iniciaron acciones legales para revertir la medida; ocho empleados de SABC fueron despedidos por protestar contra la decisión y solo fueron reincorporados tras la intervención de la justicia laboral.

Los arrestos de algunos líderes estudiantiles en octubre de 2016 ayudaron a debilitar el impulso de la protesta. Pero como lo demostró la recurrencia de las protestas de 2015 a 2016, los problemas - tanto el costo de la educación como las cuestiones de gobernanza - no desaparecerán. Cabe tener en cuenta en este punto las conclusiones de la Comisión Sudafricana de Derechos Humanos en su informe sobre las protestas por la educación, publicado en septiembre de 2016. El informe señalaba que en Sudáfrica se producían por lo menos 13.000 protestas al año, a menudo enfocadas en los fracasos del Estado para satisfacer las necesidades esenciales de los ciudadanos. Su conclusión fue que esas protestas eran sobre cuestiones mucho más graves que el acceso a la educación, y que la violencia sobrevino cuando los líderes fueron percibidos claramente como indiferentes a las demandas y el Estado fue lento en responder. Las protestas, por lo tanto, resultan de fallas de gobernanza, y a su vez son exacerbadas por aquellas mismas fallas. Solo cuando la gobernanza mejore - cuando el Estado convenza a los ciudadanos de que está haciendo todo lo posible para satisfacer sus necesidades y está preparado para escuchar y responder cuando no lo logra - Sudáfrica dejará de ser la capital mundial de la protesta.

G. LA CAÍDA DE UN PRESIDENTE EN COREA DEL SUR

Otro caso de protestas surgidas a partir de fallas de gobernanza fue el de Corea del Sur, donde las protestas se han vuelto más comunes. El Informe 2016 sobre el Estado de la Sociedad Civil informó sobre la gran manifestación realizada en noviembre de 2015 en torno de una serie de cuestiones que incluían la desigualdad económica, las condiciones de empleo y la libertad de expresión. Estas no fueron las primeras protestas masivas de 2015: en abril y mayo de ese año, los manifestantes marcaron el primer aniversario de la Catástrofe del Ferry de Sewol, en la cual murieron más de 300 personas. La catástrofe llegó a simbolizar la mala regulación gubernamental y la incapacidad de someter a los responsables a rendición de cuentas.

Típicamente las protestas se encontraron con una respuesta estatal de mano dura. El manifestante Baek Nam-gi murió en septiembre de 2016 tras pasar diez meses en coma a causa del impacto de un cañón de agua policial. La policía no fue investigada ni tuvo que rendir cuentas por sus acciones contra los manifestantes, ni siquiera en el caso de la muerte del Sr. Baek, al que la policía sumó un agravio adicional al cuestionar las causas de la muerte.

En julio de 2016 Han Sang-gyun, líder de la Confederación Coreana de Sindicatos (KCTU), recibió una sentencia de cinco años de prisión, reducida a tres años tras su apelación, por su papel en la organización de la Concentración Popular realizada en el marco de las protestas de noviembre de 2015. El Sr. Han fue considerado

culpable de los actos de violencia llevados a cabo por un pequeño grupo de manifestantes. Alrededor de 1.500 ciudadanos fueron investigados después de la Concentración Popular, entre ellos más de 500 miembros de la KCTU, pero en cambio las acciones de la policía no fueron investigadas. Otra ocasión en que se hizo uso excesivo de la fuerza contra manifestantes fue la manifestación de cinco días sobre los estándares de educación que se realizó en la Universidad de Mujeres de Ewha en agosto de 2016. Alrededor de 1.600 oficiales de policía fueron desplegados y utilizaron la fuerza para desalojar una ocupación, sobrepasando con mucho a los aproximadamente 700 manifestantes. Las autoridades también negaron la entrada al país a descendientes de coreanos sospechados de querer unirse a las protestas.

Park Lae-goon, del Centro de Derechos Humanos (SARAM) y la Coalición 4.16 sobre el Naufragio del Ferry Sewol, describe los antecedentes del movimiento de protesta en curso, y analiza el tipo de restricciones con las que se encuentran los manifestantes[3]:

La Ley Especial sobre la Tragedia del Ferry Sewol, promulgada en noviembre de 2014, creó un organismo independiente para investigar la tragedia, el Comité Especial de Investigación. Se esperaba que el Comité sancionara a los responsables y estableciera un marco legal para mejorar el proceso de debida diligencia para la seguridad pública. Sin embargo, el gobierno no ha cooperado plenamente con el Comité Especial de Investigación y ha intentado socavar su independencia y eficacia al nombrar a funcionarios partidarios del gobierno, no adjudicar suficientes recursos y denegar pleno acceso a todas las fuentes de prueba e información. Además, el partido gobernante emitió una serie de declaraciones públicas sobre el trabajo del Comité en un intento de socavar su credibilidad.

El gobierno no está asumiendo responsabilidad por esta tragedia, en la que más de 300 personas perdieron la vida debido a una negligencia evitable, que el estado no ha investigado adecuadamente. En cambio, el gobierno movilizó a los medios afines, a políticos del partido gobernante y a organizaciones partidarias para suprimir el derecho del pueblo a disentir, y hostigar a los activistas que exigen que se revele la verdad acerca de la tragedia.

En consecuencia, ha surgido un movimiento de protesta organizado y sostenido que incluye a las familias de las víctimas del Sewol, a la sociedad civil y a surcoreanos preocupados, para poner presión sobre el gobierno y la Asamblea Nacional para garantizar la independencia y la plena cooperación con el Comité Especial de Investigación. El movimiento, bajo los auspicios de la Coalición 4.16 por el Naufragio del Ferry Sewol, ha emprendido campañas y actividades en 100 sitios distintos en Corea del Sur y en alrededor de 30 ciudades en el extranjero. La Coalición se está concentrando en modificar la Ley Especial sobre la Tragedia el Ferry Sewol y realizar una serie de campañas para apoyar la buena gobernanza.

[3] Extracto editado de una entrevista realizada en junio de 2016. La entrevista completa está disponible en http://bit.ly/2IzhW73.

RESUMEN DEL AÑO LAS PROTESTAS DEL AÑO

En Corea del Sur, las protestas han sido injustificadamente limitadas por la Ley de Reunión y Manifestaciones, que restringe indebidamente la libertad de reunión. También la policía aplica un doble estándar hacia las protestas: rechaza frecuentemente la notificación de protesta cuando grupos críticos del gobierno intentan organizar manifestaciones y evita por la fuerza que los manifestantes marchen a la oficina del presidente. Cuando se organizan protestas a favor del gobierno, nunca son rechazadas y no están sujetas a las mismas limitaciones.

El gobierno también se ha valido del hostigamiento judicial para castigar y silenciar a quienes participan del movimiento de protesta. Por ejemplo, a mí me detuvieron durante casi tres meses y me imputaron, mientras que a mi colega Kim Hye-jin la imputaron sin detención. Ambos fuimos hallados culpables en nuestro primer juicio, en el cual yo fui condenado a tres años de prisión y cuatro años de libertad condicional, que incluyen 160 horas de servicio comunitario y Kim recibió una sentencia de dos años de prisión, tres años de libertad condicional y 120 horas de servicio comunitario.

La sentencia de Park Lae-goon fue confirmada en apelación en septiembre de 2016. En el momento de escribir este informe está apelando ante la Corte Suprema.

La amenaza de severos castigos, sin embargo, no logró disuadir a los ciudadanos de Corea del Sur de organizar manifestaciones aún mayores en los últimos meses de 2016. Esta vez, el detonante fue la revelación de un escándalo que involucró a la presidente Park Guen-hye y su íntima amiga Choi Soon-sil. La Sra. Choi fue acusada de utilizar su cercanía con la presidente para interferir en asuntos del Estado, entre ellos el contenido de los discursos presidenciales, la política hacia Corea del Norte y el nombramiento de un embajador, y obtener ventajas para los miembros de su familia. Se la acusó además de utilizar su posición para solicitar pagos para fundaciones culturales y deportivas con las que estaba conectada a importantes empresas surcoreanas, tales como el gigante corporativo surcoreano Samsung.

Las revelaciones fueron un detonante de múltiples quejas acerca de la competencia del gobierno, la corrupción y la falta de rendición de cuentas, hilos comunes que habían atravesado a las protestas anteriores. Se nutrieron del enojo provocado por la percepción del mal desempeño de la presidente ante el desastre del Ferry Sewol, que incluyó su ausencia inexplicada el mismo día de la tragedia, presuntamente vinculada con la Sra. Choi.

Tras las revelaciones, miles de personas salieron a las calles de la capital, Seúl, para exigir la renuncia de la presidente Park. Las protestas continuaron a pesar de los varios intentos de la presidente Park de debilitar su impulso, que incluyeron la remoción de diez altos funcionarios, la tentativa de nombrar nuevos primer ministro y ministro de finanzas, la emisión de una disculpa pública y el ofrecimiento de acortar su mandato.

Los acontecimientos políticos avanzaron rápidamente. En noviembre de 2016, el nivel de aprobación de la presidente Park cayó a su mínimo histórico de 4% y la Sra. Choi estaba bajo arresto. En diciembre de 2016, la presidente Park fue sometida a un proceso de destitución y suspendida de su cargo. En enero de 2017, la hija de la Sra. Choi, Chung Yoo-ra, fue arrestada en relación con el escándalo, y en febrero el director interino de Samsung, Jay L Lee, fue arrestado y acusado de

Ken Shin, Corea del Sur

pagar enormes sobornos a la Sra. Choi. En marzo de 2017, la dramática caída de la presidente Park continuó con su destitución del cargo por el Tribunal Constitucional, su arresto y detención.

Las protestas públicas jugaron un papel muy importante para mantener la presión. Las manifestaciones tuvieron lugar en Seúl cada sábado tras la revelación del escándalo, y el número de manifestantes no paró de crecer. Se calcula que alrededor de un millón de personas se reunieron en Seúl en noviembre de 2016. Pero este número quedó eclipsado cuando 1,7 millones de personas - la mayor concentración de ese tipo en la historia de Corea del Sur - salió a las calles de Seúl en diciembre de 2016, y medio millón más protestó simultáneamente en otros pueblos y ciudades. Una vez iniciado el proceso de destitución, las protestas semanales se convirtieron en una celebración en la cual participó alrededor de medio millón de personas; y, de todas maneras, los participantes continuaron pidiendo que la presidenta renunciara de inmediato en lugar de someterse al proceso de destitución. Los manifestantes volvieron a reunirse en la víspera de Año Nuevo para instar al Tribunal Constitucional de la Nación a aprobar la destitución.

Cabe subrayar que, dada la historia de duras respuestas policiales ante las protestas, las manifestaciones contra la presidente Park fueron claras en su énfasis en su naturaleza no violenta, de modo de negar a la policía la oportunidad de desplegar una respuesta violenta. Algunos manifestantes decoraron con imágenes de flores los autobuses que la policía habitualmente utiliza para bloquear caminos, mientras otros se aseguraron de que los sitios de la protesta fueran despejados tras la manifestación. Sin embargo, hubo algunas instancias de violencia de las fuerzas de seguridad, y tres personas fueron declaradas muertas en las protestas realizadas fuera del Tribunal Constitucional en marzo de 2017.

Es importante dejar claro que, aunque los cálculos de los políticos inevitablemente desempeñaron un rol en la caída de la presidente Park, las protestas masivas sostenidas garantizaron que el tema se mantuviera vivo y la demanda de cambio se tornara visible. Lamentablemente, los escándalos de corrupción que involucran a políticos de la élite y a grandes empresas no son una novedad en Corea del Sur; sin embargo, los ciudadanos han exhibido su enojo y demostrado su fuerza colectiva. La indignación pública que se había expresado en las protestas de 2015 se sostuvo y se amplificó: los ciudadanos que habían participado en protestas anteriores también lo hicieron en las de 2016, pero esta vez encontraron más gente de pie junto a ellos, procedente de una más amplia variedad de sectores de la sociedad surcoreana. La insatisfacción económica y social que alimentó las protestas anteriores también motivó a muchos a sumarse en 2016, y estas protestas se centraron en temas más amplios que trascendían los problemas de la presidencia.

La lección de Corea del Sur es, nuevamente, que las demandas no desaparecen cuando son ignoradas; en cambio, crecen y exigen ser atendidas en la próxima oportunidad. La destitución de la presidente Park deber ser considerada una victoria para la democracia y el imperio de la ley. Esto significa que si los políticos de Corea del Sur creen que, después de la presidente Park, pueden regresar a la corrupción y la mala gobernanza de costumbre, deberían saber que es improbable que el enojo público, una vez que ha crecido y se ha sostenido, se de por satisfecho.

LA LECCIÓN DE COREA DEL SUR ES, NUEVAMENTE, QUE LAS DEMANDAS NO DESAPARECEN CUANDO SON IGNORADAS; EN CAMBIO, CRECEN Y EXIGEN SER ATENDIDAS EN LA PRÓXIMA OPORTUNIDAD

H. ETIOPÍA: DISENSO MORTAL EN UN ESPACIO CÍVICO CERRADO

Un lugar donde una arraigada crisis de gobernanza ha sido más difícil de enfrentar para los ciudadanos ha sido Etiopía. La escala del desafío ha sido tristemente subrayada por cientos de muertos y miles de detenciones. Tal como se explica en el Informe 2016 sobre el Estado de la Sociedad Civil, las demandas por largo tiempo suprimidas emergieron por primera vez en noviembre de 2015, a raíz de los planes de un gobierno altamente centralizado y autoritario de desarrollar el área circundante de la capital, Addis Abeba. El enojo se expandió en dirección de la expresión de un disenso de raíces más profundas en torno de la desigual distribución de la riqueza y la exclusión de algunos sectores de la población.

Si bien el gobierno canceló su plan de desarrollar el área metropolitana en enero de 2016, las protestas subsiguientes demostraron que el descontento con la desigualdad económica, el gobierno autocrático y los abusos de derechos humanos tenía un arraigo más profundo. En julio de 2016 cientos de miles de personas se reunieron en Gonder, en el norte de Etiopía, para exigir un cambio de gobierno. Pero a medida que las protestas se extendieron hacia las regiones norteñas de Amhara y Oromia, el Estado regresó

a su respuesta acostumbrada de enfrentar el disenso con fuerza letal y acribilló a balazos a manifestantes. Esto se sumó a la cuenta de muertes a manos del Estado; unas 400 personas habían sido asesinadas en protestas anteriores.

El espacio cívico de Etiopía es calificado como cerrado por el CIVICUS Monitor, debido a que la élite gobernante mantiene un férreo control sobre la economía, el sistema judicial y los medios de comunicación. Si bien Etiopía celebra elecciones, tal es la intolerancia del disenso que los partidos que no sean el partido gobernante y sus partidos clientes tienen pescasas posibilidades: ningún partido de oposición pudo obtener escaños en las elecciones de 2015.

Sin embargo, a pesar de los altos niveles de restricción del espacio cívico y el uso de fuerza letal, las protestas continuaron. La policía intervino para detener otra gran protesta planeada para mediados de agosto de 2016, golpeando a los potenciales manifestantes. En respuesta a los peligros de protestar públicamente, la gente comenzó a protestar desde sus casas. Pero en octubre de 2016, la situación tuvo otro giro para peor. La policía disparó gases lacrimógenos y balas de goma hacia una multitud que realizaba una protesta en el festival cultural Irreecha, el festival anual más importante del pueblo Oromo. Esta acción provocó una estampida que según informes oficiales resultó en la muerte de por lo menos 50 personas, aunque la cifra real probablemente superara el centenar. El Estado declaró un periodo de duelo nacional al tiempo que intentaba culpar a los manifestantes por las muertes. No obstante, por una vez, encontró que era incapaz de controlar la narrativa y acallar el disenso. Como las protestas continuaron ocurriendo y, significativamente, empezaron a inquietar a las empresas multinacionales con las cuales el Estado cultivaba relaciones desde largo tiempo atrás en el marco de su estrategia de crecimiento económico, el gobierno subió la apuesta y declaró el estado de emergencia.

Bajo el estado de emergencia, inicialmente impuesto por un período de seis meses pero posteriormente renovado hasta mediados de 2017, los derechos fundamentales, incluidos los de reunión y expresión, quedaron aún más restringidos, y el ejército fue dotado de poderes de detención y castigo más amplios. El intercambio de información que pudiera conducir al disenso fue prohibido. Para dar tan solo un ejemplo de los efectos de esta medida, cabe señalar que la popular e influyente revista *Addis Standard* fue forzada a cerrar su edición impresa porque las imprentas se negaron a seguir con la producción. Internet fue ampliamente interrumpida y bloqueada, el acceso a Internet móvil estuvo cortado durante dos meses y el uso de las redes sociales para comunicarse con "fuerzas externas" fue prohibido, lo cual dificultó la difusión de información sobre la violenta represión estatal de la protesta. Las protestas que no contaban con autorización previa fueron prohibidas, se prohibió que la gente cerrara sus negocios como muestra de protesta, se impusieron toques de queda y los caminos alrededor de Addis Abeba fueron bloqueados. Incluso hacer el gesto de protesta, con los brazos levantados cruzados a la altura de las muñecas, se volvió peligroso.

Los arrestos se aceleraron bruscamente bajo el estado de emergencia: en noviembre de 2016 se informó que más de 11.000 personas habían sido arrestadas bajo el estado de emergencia, principalmente en las regiones de Amhara y Oromia. Entre los arrestados se contaban periodistas, blogueros y académicos. En febrero de 2017, la cifra había continuado creciendo y se calculaba que unas 24.000 personas habían sido arrestadas. Así, cuando en diciembre de 2016 el Estado anunció la liberación de 9.800 detenidos, muchos miles más permanecieron en prisión. Los que fueron liberados fueron sometidos a un siniestro curso de readiestramiento al estilo soviético para adoctrinarlos antes de su liberación. Incluso Aunque la Comisión Nacional de Derechos Humanos, carente de autonomía, calculó que más de

RESUMEN DEL AÑO LAS PROTESTAS DEL AÑO

660 personas murieron en el conflicto; el número real es probablemente mucho mayor. Y sin embargo, una vez más, las demandas que alimentaron el disenso han quedado mayormente desatendidas.

Los gobiernos donantes y las instituciones internacionales molestan poco al Estado etíope, al que mayormente ignoran. De ese modo habilitan en su larga historia de supresión de los derechos humanos. Lo hacen porque el Estado se coloca como un bastión de estabilidad y protector de los negocios en una región problemática. Incluso mientras las protestas continuaban, el Estado anunció con orgullo la inauguración de un nuevo ferrocarril de construcción china entre Addis Abeba y el Mar Rojo con el objeto de impulsar los negocios en Etiopía. El papel de Etiopía como sede de la Unión Africana ayuda a reducir aún más la potencial presión regional. En años recientes, los gobiernos del norte global también se han preocupado por el flujo de refugiados provenientes de la región: la UE, el Banco Mundial y el gobierno del Reino Unido están actualmente comprometidos en un proyecto de 500 millones de dólares para crear empleos para los refugiados africanos dentro de Etiopía, en un intento por evitar que migren a Europa. En consecuencia, el Estado se refugió en la culpabilización de las influencias externas de Egipto y Eritrea en la generación de disenso y aseguró a las empresas que restablecería la estabilidad.

Sin embargo, por una vez Etiopía se encontró bajo el incómodo foco internacional: en su visita a Etiopía para conversar sobre la situación de los refugiados, la canciller de Alemania, Angela Merkel, instó al Estado a permitir las protestas y tolerar la oposición política. Tras las matanzas de julio de 2016, el Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU, Zeid Raad Al Hussein, pidió una investigación internacional de las muertes, así como la liberación de los detenidos. De manera excepcional, en septiembre de 2016 la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos también emitió una declaración en la que expresaba su "profunda preocupación" por los informes sobre el uso excesivo de la fuerza y las detenciones, y pidió que se garantizara el acceso al país de los mecanismos regionales de derechos humanos.

En un contexto en el cual la comisión de derechos humanos seguía siendo dependiente e ineficaz, y la sociedad civil local autónoma y promotora de derechos estaba completamente reprimida, la sociedad civil internacional continuó ejerciendo presión, pidiendo una investigación del UNHRC y utilizando su presencia en foros clave como la UNHRC para centrar la atención en Etiopía. Al encontrarse bajo una presión desacostumbrada, el Estado respondió internacionalizando la represión, mediante la detención de familiares de miembros de la diáspora etíope que habían organizado protestas en Australia, y el arresto de un líder de la oposición proveniente de Oromo a su regreso de una reunión con parlamentarios europeos. El Estado también se negó a permitir que los investigadores de la ONU o la UE visitaran Etiopía.

Estos casos sugieren el camino a seguir para que el impulso de la protesta se sostenga al tiempo que se protegen las vidas y la seguridad de los ciudadanos etíopes: la sociedad civil internacional debe mantener su atención sobre los abusos que está perpetrando el Estado etíope y presionar a otros estados, instituciones internacionales y, lo que es más importante, a las empresas internacionales con presencia en Etiopía, para que dejen de facilitarle las cosas al Estado. Estas instituciones necesitan ser presionadas hasta que comprendan que no pueden seguir tolerando la idea de que sus intereses económicos y de seguridad están siendo mejor atendidos mediante

Michael Fleshman

la supresión de los derechos humanos y la represión del disenso en Etiopía.

TURQUÍA: UNA MOVILIZACIÓN EXITOSA EN UN CONTEXTO DE RESTRICCIÓN

El espacio cívico en Turquía es calificado como reprimido en el CIVICUS Monitor. Como lo relata el miembro de AGNA en el país, la Fundación del Tercer Sector de Turquía (TUSEV), tras el aumento de las restricciones después del intento de golpe del Estado se ha vuelto cada vez más difícil hacer manifestaciones, a menos que sea en apoyo del gobierno y del partido gobernante. Sin embargo, incluso en estas condiciones difíciles, en 2016 hubo una movilización exitosa en defensa de los derechos de las mujeres:

> *La libertad de reunión pacífica ha quedado severamente restringida en Turquía tras el fallido intento de golpe de Estado, particularmente cuando es ejercida por grupos contrarios al gobierno. Hubo casos de uso excesivo de la fuerza por la policía, que incluyeron golpizas, durante las manifestaciones pacíficas de 2016.*

En la noche del intento de golpe de Estado, el 15 de julio de 2016, el presidente Recep Tayyip Erdoğan y el primer ministro Binali Yildirim pidieron al público que “tomara las calles”. Las manifestaciones masivas, denominadas

RESUMEN DEL AÑO LAS PROTESTAS DEL AÑO

"vigilancia de la democracia", se diseminaron por las principales ciudades, y miles de personas, en su mayoría simpatizantes del partido gobernante y del presidente Erdoğan, se concentraron todas las noches en plazas y calles. Las autoridades promovieron estas manifestaciones porque las consideraron como la continuación de la resistencia civil frente al intento de golpe de Estado. El transporte público era gratuito para los residentes de Ankara y Estambul para facilitar las concentraciones. Los operadores de telefonía móvil de Turquía, como *Turkish Telecom*, ofrecieron llamadas, mensajes de texto y paquetes de datos gratis a sus clientes para facilitar las manifestaciones y concentraciones posteriores al intento de golpe.

Sin embargo, otros intentos de movilización recibieron una bienvenida menos calurosa:

> *Previamente en 2016, las autoridades prohibieron la marcha anual por el orgullo gay, citando preocupaciones por la seguridad y el orden público. La policía antidisturbios utilizó gases lacrimógenos y balas de plástico para dispersar a un pequeño grupo de manifestante en el desfile prohibido del 27 de junio de 2016. El 17 de octubre de 2016, en Ankara, la capital, todas las manifestaciones y reuniones fueron declaradas ilegales por las autoridades hasta fines de noviembre debido a "posibles ataques terroristas". El arresto de los líderes y los parlamentarios en funciones del Partido Demócrata Popular (HDP) desencadenó una ola de protestas. En total, las protestas en toda Turquía llevaron al arresto de más de cien personas por parte de las fuerzas de seguridad turcas.*
>
> *El 18 de noviembre de 2016 el gobernante Partido Justicia y Desarrollo (AKP) propuso al parlamento una controvertida ley que establecía que en los casos de abuso sexual de niñas menores de 18 años de edad cometidos antes del 11 de noviembre de 2016, se suspendería la condena si el acto hubiera sido realizado sin "fuerza, amenaza o ninguna otra restricción del consentimiento" y si el agresor "se casara con la víctima".*
>
> *Esta propuesta causó una reacción airada y #tecavuzmesrulastirilamaz (la violación no pueden ser legitimada) fue trending topic en Twitter. Los usuarios de redes sociales, entre ellos miembros de partidos de la oposición, periodistas y representantes de OSC, expresaron su descontento. Miles de personas salieron a las calles de las principales ciudades para protestar contra la ley. En una declaración conjunta, UNICEF, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FPNU), ONU Mujeres y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) expresaron su profunda preocupación acerca de la ley, afirmando que si se "adopta en su forma actual, el proyecto de ley debilitaría la capacidad de Turquía de combatir el abuso sexual y el matrimonio infantil". Ciento veintiséis organizaciones de mujeres firmaron una declaración conjunta.*

Las manifestaciones callejeras desempeñaron un papel importante en la respuesta; miles de personas se manifestaron en Estambul y otras ciudades. Crucialmente, las protestas aumentaron la visibilidad de la medida, que había sido introducida en silencio. Como relata TUSEV, el gobierno rápidamente realizó un giro inusual:

El 22 de noviembre de 2016, el primer Ministro Yildirim anunció que el gobierno retiraba la propuesta y que solicitaría la opinión de la oposición y las OSC para reformularla. Esto fue considerado un inusual revés para el gobierno y el partido gobernante.

Este ejemplo de Turquía demuestra que, incluso en condiciones muy restringidas, las acciones de protesta pueden marcar una diferencia. En este caso, una iniciativa de ley que habría tenido un efecto sobre los derechos de las mujeres fue rechazada por una amplia respuesta que combinó manifestaciones y otras acciones. Esto muestra que, aunque esté asediada, la sociedad civil turca se niega a abandonar la lucha por los derechos humanos.

I. PROTESTA Y RECHAZO EN AMÉRICA LATINA

Tres notables tendencias de protesta se combinaron e interactuaron en América Latina en 2016. Primero, al igual que en Polonia y Estados Unidos, muchas protestas fueron encabezadas por mujeres, en reclamo por los derechos de las mujeres. Segundo, al igual que en Sudáfrica, otras muchas protestas fueron encabezadas por estudiantes y se centraron o se originaron en demandas sobre cuestiones de educación. Tercero, como se señaló anteriormente, en varios países fueron aprobadas o propuestas nuevas leyes y regulaciones que limitaban el derecho a la protesta, incluso por motivos tales como la prevención de la obstrucción del tráfico.

La investigación de CIVICUS sobre el espacio cívico en América Latina subraya que recientemente se han promulgado en países como Chile y Guatemala leyes que hacen más difícil el bloqueo de carreteras. Esto es importante porque la organización de piquetes y cortes de rutas ha sido durante mucho tiempo una táctica legítima que integra la sólida tradición de protesta de América Latina. Además, en Brasil y Paraguay se han aprobado leyes que contienen disposiciones generales contra el terrorismo y tienen el efecto de dificultar la protesta. Entretanto, un nuevo Código Policial aprobado en julio de 2016 en Colombia, donde las manifestaciones que bloquean las carreteras o el acceso a la infraestructura ya estaban prohibidas, otorgó a las autoridades facultades para disolver las protestas y tornó obligatoria la notificación previa de los planes de organizar una manifestación. Estas nuevas leyes han comenzado a tener un impacto sobre la medida en que la protesta es habilitada en la práctica. Sin embargo, todavía no han llegado a frenar el espíritu de protesta de la región.

MOVILIZACIÓN DE MUJERES EN ARGENTINA Y EN AMÉRICA LATINA

En octubre de 2016, cientos de miles de mujeres de Argentina participaron en una protesta y huelga denominada Miércoles Negro. El detonante de la protesta fue la horrible violación grupal seguida del asesinato de Lucía Pérez, de 16 años de edad, que llamó la atención sobre las corrientes cada vez mayores de violencia masculina contra las mujeres y el fracaso de la ley para proteger a las mujeres. Al igual que en Polonia, las mujeres se vistieron de negro y salieron de sus trabajos durante una hora. Ana Correa, una de las integrantes del grupo organizador de las protestas, describe el enojo que alimentó la respuesta[4]:

RESUMEN DEL AÑO

LAS PROTESTAS DEL AÑO

Casi no hubo reacción por parte de los sectores políticos y judiciales. Tanto fue así, que en esos días en la misma ciudad en la que había ocurrido el crimen, Mar del Plata, se celebraba un encuentro entre los empresarios y los representantes del gobierno nacional y de las provincias. Nadie se daba por enterado de la brutalidad que había vuelto a ocurrir. Como si de vuelta se hubieran acostumbrado a que sucedieran estos hechos horribles. Allí es cuando se decidió convocar al Miércoles Negro y a un paro de mujeres para el 19 de octubre. Fue una tarde de diluvio miles y miles de mujeres marcharon por la ciudad vestidas de negro. De nuevo hubo que sacudir la modorra ante una nueva atrocidad.

[4] Extracto editado de una entrevista realizada en febrero de 2017. La entrevista completa está disponible en http://bit.ly/2l6MsBl.

Es evidente que Argentina y América Latina tienen un problema estructural de violencia de los hombres contra las mujeres: siete de los diez países con las tasas más altas de femicidios en el mundo están en América Latina. En Argentina, en promedio una mujer, generalmente joven, es asesinada cada 31 horas; en Brasil, se responsabiliza a la violencia doméstica de la muerte de 15 mujeres cada día. La impunidad es un problema arraigado. Puede que haya leyes, pero no se las hace cumplir. Las fuerzas policiales han sido acusadas de no tomar en serio la violencia contra las mujeres, e incluso puede ser difícil conseguir datos porque los delitos contra las mujeres no son reportados y registrados adecuadamente.

Las protestas del Miércoles Negro se extendieron desde la Argentina al resto de la región, con movilizaciones de solidaridad en Bolivia, Brasil, Chile, El Salvador, México, Paraguay y Uruguay. No fueron las primeras protestas de este tipo, y se construyeron sobre la huella de esfuerzos anteriores, con sentimientos y tácticas de protesta que cruzaron las fronteras: bajo la bandera de #NiUnaMenos, un lema de protesta que se ha se ha seguido usando, ya se habían realizado en 2015 protestas ampliamente extendidas en América Latina, en países como Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, México y Uruguay. Estas protestas atrajeron el apoyo de figuras políticas de alto nivel, estrellas del deporte y, lo que es significativo, la Iglesia Católica.

En junio de 2016 también se desataron protestas en Argentina y Brasil a causa de nuevos y grotescos actos de violencia contra las mujeres, en tanto que en Perú las manifestaciones de agosto de 2016 reunieron a más de 50.000 personas en lo que se convirtió en una movilización sin precedentes por los derechos de las mujeres en ese país. En Perú la furia fue provocada por varios casos de alto perfil que resultaron en condenas leves para los autores de actos de violencia contra mujeres. La inspiración se extendió aún más allá, hasta el Caribe, donde en febrero y marzo de 2017 miles de jamaiquinas se movilizaron vestidas de negro y en silencio para protestar contra la violencia de género.

ES EVIDENTE QUE ARGENTINA Y AMÉRICA LATINA TIENEN UN PROBLEMA ESTRUCTURAL DE VIOLENCIA DE LOS HOMBRES CONTRA LAS MUJERES

Ana Correa relata el origen del movimiento de protesta en Argentina, donde el asesinato de una niña de 14 años, Chiara Páez, constituyó un punto de inflexión.

El femicidio de Chiara Páez en Rufino, provincia de Santa Fe, desató una oleada de indignación ante lo que parecía la falta total de reacción de los poderes públicos ante la sucesión de crímenes contra mujeres. El hartazgo ya estaba instalado, y un tuit de la periodista Marcela Ojeda nos interpeló: "Mujeres: nos están matando. ¿no vamos a hacer nada?" A partir de ahí se formó un grupo organizador con el objetivo de hacer una gran movilización, un gran llamado de atención ciudadano para que los sectores políticos, sociales y los medios de comunicación reaccionaran. Queríamos dar un mensaje fuerte y al mismo tiempo imaginamos un momento bisagra en lo que tiene que ver con los reclamos por los derechos de las mujeres. Si la violencia de género nos afecta a todas, era importante unir nuestras fuerzas para que ese reclamo se pudiera hacer escuchar.

El movimiento cultivó deliberadamente una base amplia y se manejó con cautela en el contexto altamente polarizado de la política argentina:

Desde el primer momento nos propusimos hacer algo multitudinario. Lo veíamos como la única forma de que se lograran los objetivos. Que no fuera una marcha más. Por eso apelamos a recursos que en ese momento eran disruptivos: buscar el apoyo de "famosos", mujeres y hombres, para que nos ayudaran a que el mensaje de la convocatoria llegara lo más masivamente posible. Partamos de la base de que no contábamos con ningún tipo de presupuesto para hacerlo, y tampoco queríamos aceptar ayuda de los sectores a los que precisamente queríamos interpelar. Necesitábamos aliados desde la comunicación masiva. Mujeres, y hombres. No pedimos credenciales de antigüedad en los movimientos feministas, aunque sí –obviamente- pusimos límites.

En Argentina era un año electoral y las fuerzas políticas estaban muy polarizadas. En los últimos años no había existido prácticamente una movilización que englobara a todos los sectores. Siempre quedaba uno enfrentado. A la vez que difundíamos y convocábamos a la gran marcha, nos reunimos con los partidos políticos, el gobierno y la justicia para dejarles claro el mensaje: no vamos contra nadie en particular; sólo queremos que hagan bien su trabajo para combatir la violencia de género. Todo apuntaba a lo mismo: generar un movimiento en el que lo importante fuera la defensa de los derechos de las mujeres, transversal a todas las fuerzas políticas, sociales y culturales.

La noche anterior a la marcha, la presidenta de entonces, Cristina Fernández de Kirchner, y la Ministra de la Corte Suprema Elena Highton de Nolasco, salieron cada una por su lado a adherir a la marcha. No lo vimos como un problema, al contrario. Que los mayores representantes del Estado acusaran recibo de la protesta era un paso adelante. Sin embargo, era época pre-electoral (las elecciones presidenciales y legislativas fueron en octubre de ese mismo año) y en las semanas previas a la marcha los diversos candidatos habían empezado a ver como una ventaja el sacarse una foto con el cartel de #NiUnaMenos. Ahí sí nos resultó contradictorio: era fácil para un legislador o candidato sacarse una foto y atraer el voto femenino. Necesitábamos algo más, así que les pedimos que si se sacaban la foto, también debían firmar un compromiso de cinco puntos para trabajar para combatir la violencia machista.

RESUMEN DEL AÑO

LAS PROTESTAS DEL AÑO

IM Desarrollo sueco

Como lo relata Ana Correa, tanto los medios tradicionales como los nuevos medios fueron importantes para promover y reclutar apoyo para el movimiento:

> *La lógica de las redes ayudó mucho, además, a la hora de instalar un mensaje. Definimos un hashtag: #NiUnaMenos, que tenía un sustento claro en el documento que se presentó en el acto del 3 de junio de 2015 y que fue trabajado previamente dentro del grupo organizador y con otras organizaciones. Pero el grito que hizo potente ese pedido estaba resumido en esas tres palabras.*

> *#NiUnaMenos ha demostrado la importancia que pueden tener las redes sociales a la hora de hacer una convocatoria masiva y de transmitir un mensaje sin mediación de estructuras políticas y mediáticas. Las redes sociales no vienen a reemplazar la militancia de ningún tipo. La mujer que dedica casi todas sus horas del día a su trabajo, dentro y fuera del hogar, sin políticas de cuidado acordes y sin colaboración en estos ámbitos, tiene una limitación importante a la hora de*

participar en organizaciones de cualquier tipo. Las redes permiten y activan otra forma de militancia, que se viene a sumar a las tradicionales. Lo que importa es mover las estructuras y abrir la participación a todas las mujeres, cada una desde donde pueda.

Para la primera marcha quisimos asegurarnos de que los medios que representaban a los diferentes sectores dieran cuenta de la marcha en una clave no partidaria. Por primera vez en años las tapas de todos los medios de la Argentina reflejaron la misma noticia como la principal del día. Fue un día histórico también en ese sentido.

Cuando las protestas se repiten, como sucedió en Argentina y en toda América Latina, los movimientos de protesta pueden ser acusados de no haber tenido impacto. En el caso de Argentina, sin embargo, las participantes del movimiento consideran que se han hecho algunos progresos, como lo sugiere Ana Correa:

El impacto principal fue el de instalar en la agenda los derechos de las mujeres y mantener un estado de alerta y movilización permanente en torno a estos temas. Hubo avances pequeños pero concretos, como que la Justicia lanzara el primer Registro de Femicidios, que la nueva presidenta del Consejo de la Mujer presentara un plan de acción para erradicar la violencia de género.

Aún queda muchísimo por hacer. Estamos convencidas de que sólo lo podemos lograr manteniéndonos activas en los reclamos. Hay una agenda enorme pendiente en la Argentina y en la región. Con la asunción de Trump como presidente de los Estados Unidos vemos retrocesos que nunca hubiéramos imaginado a nivel global. La única forma de hacer algo al respecto es estar unidas, atentas y movilizadas.

Las actitudes sociales que habilitan la violencia de los hombres contra las mujeres tienen profundas raíces, y los estados han exhibido grandes fracasos en la lucha contra el femicidio. El asesinato de la activista anti-femicidio Micaela García en abril de 2017 nuevamente generó indignación y demostró la gravedad del problema. El compromiso debe ser continuo. Lo que han demostrado las mujeres en Argentina y en toda América Latina es que son participantes activas y comprometidas de la lucha contra la violencia de género. No son meras víctimas, y las que sufren la violencia no son seres anónimos sin rostro. Si los crímenes brutales continúan, también lo hará la indignación.

OTRAS PROTESTAS EN ARGENTINA

Si bien las protestas por los derechos de las mujeres en Argentina fueron en su mayoría custodiadas pacíficamente por la policía, hubo también incidentes de violencia: en la ciudad de Rosario, la policía utilizó gases lacrimógenos y balas de goma para dispersar una manifestación en octubre de 2016. Además, en marzo de 2017 la policía respondió a un incidente aislado de violencia durante las protestas del Día Internacional de la Mujer con el uso de gases lacrimógenos y arrestando arbitrariamente a las manifestantes. En Argentina, sin embargo, han sido las protestas sobre otras cuestiones las que han atraído la mayor atención de las fuerzas de seguridad, y nuevas medidas legislativas han amenazado con dificultar aún más las protestas.

RESUMEN DEL AÑO

LAS PROTESTAS DEL AÑO

Al tiempo que las protestas contra los femicidios ofrecían una presencia poderosa y positiva, se produjeron repetidos intentos de introducir obstáculos para la organización de cortes de calles, una táctica común de protesta en el país. Un proyecto de ley en ese sentido presentado en 2014 no logró convertirse en ley, pero el nuevo gobierno que asumió el poder en diciembre de 2015 insistió en 2016 mediante la introducción de un protocolo contra los piquetes, que otorgó al Estado poderes adicionales para dispersar los cortes de calles. El protocolo, además, no prohíbe el uso de armas de fuego o balas de goma para disolver las protestas, con lo cual otorgaría a las fuerzas de seguridad el poder de reprimir. Un caso evidente de uso excesivo de la fuerza se observó en agosto de 2016, cuando la policía utilizó balas de goma y gases lacrimógenos contra una sentada realizada en una autopista de Buenos Aires, la ciudad capital, por 2.000 miembros del Movimiento de Trabajadores Desempleados, aunque la protesta había sido autorizada. Esta fue una de las varias protestas contra la política económica, social y de empleo que fueron violentamente reprimidas en agosto de 2016. Las protestas contra los recortes en los servicios públicos, la reducción de puestos de trabajo y el aumento de los precios de la energía continuaron en 2017.

Fernando Bracaccini, de la Asociación Civil para la Igualdad y la Justicia (ACIJ), expone algunos de los principales desafíos que plantea el nuevo protocolo, entre ellos el de su aplicación selectiva[5]:

> *El problema del "protocolo antipiquete" es que subordina la protesta a la libre circulación y prescinde de las evaluaciones caso por caso, ya que manda el desalojo para toda situación de obstaculización de una vía de circulación. Además, establece el uso de la violencia física como principal respuesta estatal frente a las protestas.*
>
> *En los últimos meses hubo grandes movilizaciones que cortaron numerosas vías de circulación, como la de las cinco principales centrales sindicales el 29 de abril. Sin embargo, las fuerzas de seguridad no sólo no aplicaron el protocolo, sino que tampoco utilizaron la fuerza para desalojar los cortes. En contraste, sí se ha utilizado la violencia para desalojar movilizaciones de otro tipo, lo cual nos alerta sobre el uso selectivo de la represión según el contenido de la protesta y como forma de censura de ciertos sectores específicos.*

Entretanto, la líder social Milagro Sala pasó el 2016 en prisión, y en diciembre de ese año fue condenada a tres años de libertad condicional y a la prohibición de participar en ninguna OSC por el mismo período de tiempo, por su rol en la organización de una protesta. Si bien el Grupo de Trabajo sobre Detención Arbitraria de la ONU determinó que había sido detenida arbitrariamente, en el momento de escribir este informe Sala continuaba detenida en espera de nuevos cargos y, según se informó, sometida a un estrés severo. Fernando Bracaccini llama la atención sobre este caso:

[5] Extracto editado de una entrevista realizada en septiembre de 2016. La entrevista completa está disponible en http://bit.ly/2m94Nzu.

Aunque efectivamente ha habido imputaciones judiciales contra Milagro Sala, lo cierto es que la decisión de detenerla se basó exclusivamente en su participación en la protesta del 14 de diciembre de 2015. ACIJ expresó públicamente que se trataba de una restricción arbitraria del derecho a la protesta. La medida además expresa el déficit de independencia judicial que existe en muchas provincias argentinas.

Con motivo del primer aniversario de la detención de Milagro Sala se organizaron protestas para exigir su liberación, pero la respuesta fue el aumento de la represión. En enero de 2017, por ejemplo, las fuerzas de seguridad atacaron a miembros de una comunidad indígena Mapuche, entre los que había mujeres y niños, y detuvieron a una cantidad de ciudadanos. A pesar del hostigamiento, las protestas Mapuche contra la ocupación de sus tierras tradicionales por parte de la compañía internacional *Benetton* sin duda continuarán.

PROTESTAS EN BRASIL

En agosto de 2016, tras un proceso de juicio político altamente polarizado, el senado de Brasil votó la destitución de la presidente Dilma Rousseff por presuntos actos fiscales ilegales, y su reemplazo por su vicepresidente de centroderecha Michael Temer. Este acto fue caracterizado por muchos como un golpe parlamentario. En los últimos años Brasil ha experimentado numerosas protestas, entre las que se destacaron las enormes manifestaciones de 2013 contra el aumento de los precios del transporte y las más recientes protestas tanto a favor como en contra de la presidente Rousseff, así como contra las políticas de recorte del gasto público que se aceleraron con la asunción del presidente Temer.

En 2016, Brasil presenció una serie de protestas de los pueblos indígenas contra una legislación para eliminar la protección de las tierras indígenas, que podría abrir los territorios indígenas a la explotación del sector privado y a la propiedad extranjera. Y en respuesta a una decisión del gobierno de imponer un tope constitucional de 20 años sobre el gasto público, así como a cambios propuestos en la educación que podrían conllevar el cierre de escuelas, los estudiantes ocuparon escuelas y universidades en octubre de 2016. Iniciada en San Pablo, la ocupación se extendió a más de mil escuelas y universidades. El movimiento de ocupación siguió las tácticas de auto organización observadas en años recientes en muchos movimientos de protesta dirigidos por jóvenes: los estudiantes organizaron clases, debates y talleres y compartieron las tareas de cocina, limpieza y mantenimiento. Si bien las protestas no pudieron detener la aprobación del límite del gasto en el Senado, los estudiantes demostraron que parte del valor de sus protestas residía en el desarrollo de su conciencia sobre los temas políticos y de su voluntad de participar, el aumento de su confianza y capacidad para expresarse y, en consecuencia, la creciente visibilidad del debate sobre la educación.

Las ocupaciones demostraron que los jóvenes están dispuestos a tomar medidas de acción directa para hacer valer su voz en el debate sobre el futuro de su país. Sin embargo, en algunos casos los estudiantes que participaban en las ocupaciones fueron desalojados por la policía, y muchos jóvenes fueron arrestados y llevados esposados, en ocasiones sin la autorización judicial necesaria, al tiempo que las autoridades intentaban desacreditar a los estudiantes que protestaban.

RESUMEN DEL AÑO LAS PROTESTAS DEL AÑO

La rica cultura de protesta en Brasil reemerge a menudo contra los intentos de reprimirla. Como la señala Ana Cernov, de Conectas Derechos Humanos, una OSC internacional de derechos humanos basada en Brasil, un desafío de largo plazo en Brasil es el papel que cumplen los militares en el control de las protestas; otro, un tema común a muchos países, es la distinción selectiva entre protestas permitidas y reprimidas[6]:

> *La represión de las protestas no es nueva en Brasil. Sin embargo, se ha intensificado en los últimos años y se ha vuelto cada vez más selectiva en su manera de responder. El control es ostensiblemente una tarea militar - una lamentable herencia de la dictadura que gobernó el país desde 1964 hasta 1985. También es descentralizado, ya que los gobernadores de cada estado tienen su propia policía militar. Por lo tanto, no podemos decir que el gobierno de Temer es el responsable único y directo de la represión de las protestas. Sin embargo, también es cierto que existe una gran discrecionalidad respecto de qué protestas son reprimidas, dependiendo del lado del espectro político de donde provengan. La introducción de restricciones sobre el espacio para la protesta se intensificó a un ritmo constante desde las protestas de junio de 2013, de modo que la destitución de la presidente Rousseff no ha sido un punto de inflexión en ese sentido.*
>
> *El argumento es siempre el mismo: que la policía toma medidas para prevenir actos de vandalismo por parte de los manifestantes, una narrativa que también es utilizada por los medios para proteger de las críticas al duro accionar de la policía. Comprendemos que la función de la policía es identificar actos individuales de vandalismo y garantizar el ejercicio de los derechos constitucionales de reunión y petición a las autoridades. En la práctica, lo que vemos es un enfoque que se caracteriza por el uso desproporcionado de la fuerza para dispersar las protestas y la violación de varias reglas internacionales relativas al uso de la fuerza y el empleo de armas no letales.*

Los intentos de realizar protestas para capitalizar la visibilidad de los Juegos Olímpicos celebrados en Brasil en agosto de 2016 fueron enfrentados con violencia y detenciones. La violencia policial, que incluyó el uso de gases lacrimógenos y golpizas, fue aplicada contra una protesta de alrededor de 100.000 personas que se oponían a la destitución de la presidente Rousseff en septiembre de 2016, así como contra manifestaciones de varios miles de personas contra la imposición de límites sobre el gasto público en octubre y noviembre de 2016; significativamente, también hubo violencia policial en octubre de 2016 cuando los manifestantes intentaron marchar hacia la sede de Petrobras, la compañía petrolera estatal colocada en el centro de los actuales escándalos de corrupción. En enero de 2017 varios miles de personas sin hogar que ocupaban tierras en San Pablo fueron desalojadas con gases

[6] Extracto editado de una entrevista realizada en septiembre de 2016. La entrevista completa está disponible en http://bit.ly/2lHuZE9.

lacrimógenos y gas pimienta, y un coordinador del Movimiento de Trabajadores sin Techo fue arrestado. Poco después, en abril de 2017, la violencia policial fue utilizada contra una protesta de pueblos indígenas en la capital, Brasilia.

Como en otros casos mencionados anteriormente, entre ellos los de Estados Unidos y Sudáfrica, la violencia policial también se dirigió contra quienes trataban de informar sobre las protestas, al punto que en septiembre de 2016 los fotoperiodistas organizaron su propia protesta para llamar la atención sobre la violencia policial en su contra. El mes siguiente, la policía arrestó y detuvo a un destacado periodista y fotógrafo comunitario que trataba de cubrir el desalojo forzoso de una comunidad.

Con su gobierno vez más reñido con un amplio espectro de la sociedad civil, lo único que puede predecirse con cierto grado de certidumbre es que Brasil está destinado a experimentar repetidas acciones de protesta en el futuro.

PROTESTAS EN CHILE

En los últimos años Chile ha sido escenario de sucesivas olas de protestas estudiantiles. Las protestas llegaron a su punto máximo en 2011 y 2012, y en 2013 algunos líderes del movimiento ingresaron a la política electoral; sin embargo, las demandas del movimiento aún no han sido satisfechas. Ello produjo nueva protestas en 2014 y 2015. Aunque las protestas fueron respondidas con algunas reformas, el movimiento estudiantil ha considerado que éstas fueron inadecuadas. Camila Rojas, presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECh), describe la situación[7]:

> Desde hace ya muchos años la sociedad chilena se ha movilizado por el derecho social a la educación, con hitos en 2006, cuando se movilizaron masivamente los estudiantes secundarios, y 2011, cuando la movilización -aún más masiva- en todos los niveles dio origen a un movimiento social por la educación pública. Este movimiento logró mantener su autonomía y evitó que sus demandas fueran procesadas en términos neoliberales, propios de las políticas públicas de la Concertación, la coalición de centroizquierda que gobernó el país durante casi todo el período de la post-transición democrática. Sin embargo, durante todos estos años los gobiernos de turno fueron incapaces de responder satisfactoriamente a nuestras demandas, dado que no tuvieron la voluntad política de construir reformas en conjunto.

Las manifestaciones en rechazo de unas propuestas de reforma educativa que eran consideradas inadecuadas continuaron en 2016, y enfrentaron algunas respuestas violentas. Las protestas culminaron en enfrentamientos violentos en agosto de 2016, cuando el alcalde de Santiago, la ciudad capital, culpó a los organizadores de la protesta, la Confederación de Estudiantes de Chile (CONFECH), de no haber tomado las precauciones de seguridad adecuadas y planteó la posibilidad de prohibir las marchas durante los días de semana

[7] Extracto editado de una entrevista realizada en junio de 2016. La entrevista completa está disponible en http://bit.ly/2lCTZvM.

RESUMEN DEL AÑO

LAS PROTESTAS DEL AÑO

Carol Crisosto Cadiz, comunidad mapuche

en el centro de la ciudad. Estos desafíos son indicativos de un problema más generalizado en Chile, donde las reglas adoptadas originalmente por el Estado durante la época de la dictadura imponen estrictos requisitos de autorización para llevar a cabo protestas y otorgan a la policía y sus fuerzas especiales amplios poderes para dispersar manifestaciones. Los umbrales a partir de los cuales se dispara la actuación policial son bajos: una protesta es considerada violenta por el solo hecho de contravenir las instrucciones policiales. Camila Rojas analiza el modo en que estos poderes han sido utilizados contra el movimiento estudiantil:

> *La represión policial sufrida recientemente está vinculada a la incapacidad del gobierno de responder a nuestras demandas. La respuesta del gobierno a nuestras movilizaciones ha sido disponer un fuerte contingente policial en las calles para evitarlas. En vez de hacer cambios para resolver el conflicto han tratado de acallarnos por la vía de no autorizar algunas de nuestras marchas.*
>
> *Cabe señalar que la normativa que regula y gestiona el uso de los espacios públicos es deficiente. El derecho*

constitucional a la protesta pacífica se ve afectado por el hecho de tener que ir a pedir permiso a una oficina de la Intendencia para poder ejercerlo. El Estado tiene la potestad de autorizar o no las manifestaciones. En las manifestaciones no autorizadas se propicia un ambiente mucho más violento, ya que las Fuerzas Especiales actúan con mayor fuerza. Ante la incapacidad de buscar una salida política al conflicto, no nos autorizan las marchas, se dispone más fuerza policial, y hasta se nos maltrata en las comisarías por el solo hecho de luchar por una mejor educación para Chile. Pero ante esta situación no podemos quedarnos de brazos cruzados, de modo que seguimos manifestándonos por cambios.

Los estudiantes no son los únicos que padecen la violencia de las fuerzas de seguridad. Al igual que en Argentina, los integrantes de la comunidad Mapuche, el grupo indígena más grande de Chile, están inmersos en una prolongada lucha en defensa de sus tierras tradicionales contra la invasión de las empresas forestales. En enero de 2017 los miembros de una comunidad Mapuche protestaron en Santiago, y cuando se desató la violencia fueron utilizados cañones de agua contra los manifestantes y muchos de ellos fueron detenidos. Los Mapuche también padecen el uso discriminatorio de la ley antiterrorista, que data de la época de la dictadura.

Camila Rojas sostiene que aunque los manifestantes son responsables de cierto grado de violencia, como ocurrió en Valparaíso en mayo de 2016, durante el discurso anual de la presidente Michelle Bachelet sobre el estado de la nación, la respuesta policial es desproporcionada:

Aunque son una pequeña minoría, los manifestantes violentos son los que entregan material a los medios de comunicación para desvirtuar nuestras legítimas demandas, como ocurrió en Valparaíso. El enorme malestar social acaba manifestándose en actos violentos, los cuales son potenciados por la fuerte represión de las Fuerzas Especiales.

La presunción, en Chile, es que aunque los manifestantes no hicieran uso de la violencia, las fuerzas de seguridad de todas maneras encontrarían un pretexto para emplear fuerza excesiva contra los manifestantes. Esta normalización de la violencia estatal debe ser cuestionada y resistida.

PROTESTAS EN MÉXICO

Los intentos del gobierno de introducir cambios educativos también desataron protestas, en este caso protagonizadas por maestros, en varios estados de México, entre ellos el de Oaxaca. En mayo de 2016, los maestros desplegaron su habitual táctica de protesta e iniciaron la ocupación de la plaza central de la ciudad de Oaxaca. Pero su resistencia fue brutalmente reprimida. Yésica Sánchez Maya, del Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad de Oaxaca, relata la historia[8]:

[8] Extracto editado de una entrevista realizada en julio de 2016. La entrevista completa está disponible en http://bit.ly/2ljs03H.

RESUMEN DEL AÑO

LAS PROTESTAS DEL AÑO

Desde la llegada a la presidencia de Enrique Peña Nieto en 2012, México pasó por doce reformas estructurales: una de esas ha sido la educativa. Al igual que las otras, esta reforma no pasó por un proceso serio de discusión y análisis, sino que se hizo por la vía rápida. Se buscó engañar a la sociedad con el argumento de la calidad educativa, pero lo cierto es que no hay condiciones dignas en las escuelas ni se ha asignado presupuesto para garantizar el acceso de niños y niñas a la educación: el principal objetivo es despedir maestros. El problema de fondo es la crisis económica: Pemex, la empresa nacional de petróleo, está en decadencia, y era de allí de donde salían los fondos. De modo que el gobierno no quiso negociar con los maestros. Cuando se negó a dialogar con ellos, la Sección 22 -el sindicato docente de Oaxaca- recurrió al plantón, su mecanismo histórico, y lo sostuvo en el tiempo. El gobierno del Estado insistió en que no tenía nada que hablar con ellos y los ignoró como interlocutores, de modo que la situación se fue alargando y radicalizando.

La sociedad misma se dio cuenta de que el diálogo era necesario, y entonces muchos padres de familia, estudiantes y organizaciones de la sociedad civil empezamos a hacer llamamientos públicos al diálogo dirigidos a los gobiernos estatal y federal. La negativa a dialogar llevó a situaciones de hostigamiento, intimidación y criminalización contra la dirección e integrantes de la Sección 22, y finalmente a un clima de bastante incertidumbre. En vez de dialogar el gobierno envió a Oaxaca a la gendarmería –los nuevos cuerpos policíacos del Estado creados por el gobierno de Peña Nieto-, militares, helicópteros, aviones… un clima de terror, porque desde la represión de 2006 hay muchas heridas no sanadas. Imagínate una ciudad en la que empiezan a sobrevolar helicópteros, se anuncia que llegaron 500, 1000 elementos de la gendarmería para desalojar a los maestros. Había mucho temor en las calles, y en la noche había rondines de por lo menos cuarenta vehículos de policía federal, estatal y municipal, todos con gente armada, alrededor del plantón que sostiene la 22 a los alrededores del zócalo capitalino. El Estado buscó intimidar haciendo una enorme demostración de poder armado.

Ahí es donde se inició la solidaridad de los padres de familia, que para presionar al gobierno lanzaron acciones de bloqueo en Nochixtlán y en el Istmo de Tehuantepec. Duraron dos días, tres, cuatro, y el gobierno seguía sin abrir una mesa de diálogo. En el séptimo día decidió sacar a los federales, sin protocolo ni ningún anuncio de desalojo. Directamente irrumpieron haciendo un uso desmedido de la fuerza. El gobierno de Oaxaca primero dijo que no estaban armados, que solo llevaban escudos de protección, pero después el gobierno federal tuvo que desmentir esa negativa y aceptar que sí iban armados. Lo cierto es que hay fotos y videos que muestran efectivos armados reprimiendo a la población civil que hacía resistencia pacífica.

Al menos ocho personas fueron asesinadas, y más de 100 resultaron heridas, como resultado del agresivo intento de la policía por levantar el bloqueo. Como lo relata Yésica Sánchez Maya, esta trágica acción tuvo el efecto de aumentar la presión de la opinión pública en pos de las negociaciones:

Desde la sociedad civil hicimos llamados al diálogo, pero el gobierno no se sintió interpelado. Luego de las ejecuciones y detenciones se lanzó una alerta internacional, avisando que podía pasar algo todavía peor. Hubo un bloque social muy importante de artistas, intelectuales, académicos, que instó al gobierno a sentarse a la mesa. Después de eso se instaló la primera mesa, con la Secretaría de Gobernación.

Una vez que comenzaron las negociaciones, muchos bloqueos fueron levantados y muchos de los maestros regresaron a las aulas en septiembre de 2016. Pero, tal como concluye Yésica Sánchez Maya, el hecho de que se requirieran varias muertes para forzar el inicio de las negociaciones indica una disfunción grave de la gobernanza. La respuesta debería ser un cambio fundamental, empezando por una investigación a fondo de los asesinatos y el enjuiciamiento de los responsables.

> *Es lamentable que tuviera que haber tantas personas ejecutadas para que el Estado aceptara la necesidad del diálogo.*
>
> *El ejército no está para hacer intervenciones en asuntos de carácter político y contra civiles. El gobierno debe llevar a juicio a los responsables ya señalados de violaciones a derechos humanos. El Estado no ha sido capaz o no ha querido garantizar el acceso a la justicia, ni siquiera en los casos en que se sabe quién es el culpable de la violación de derechos humanos a partir del testimonio de las víctimas. Ello ha generado impunidad, y por lo tanto permisibilidad. Para que las violaciones no se sigan repitiendo, urge que allí donde hay militares, policías y funcionarios que han sido señalados por violaciones de derechos humanos, los procedimientos de investigación sean lo más ágiles posibles y que se siente un precedente de castigo.*
>
> *Además, el Estado mexicano debe asumir que hay una crisis de derechos humanos, y por lo tanto dejar de simular. El mundo ya sabe que en México se violan los derechos humanos todo el tiempo y al por mayor. Negar el problema no ayuda. El Estado está invirtiendo más esfuerzo y recursos en negar un problema que de todos modos es evidente, que en resolverlo.*

La protesta sigue enfrentando grandes obstáculos en México. Si bien en agosto de 2016 la Corte Suprema interpretó la Ley de Movilidad de la Ciudad de México en el sentido de que las protestas en la ciudad requieren de notificación más que de aprobación, al mismo tiempo confirmó las normas contra el bloqueo de carreteras principales. Además, en algunos estados de México la policía está autorizada para utilizar armas de fuego para dispersar protestas y, lamentablemente, durante 2017 hubo muestras continuas de que las autoridades federales y estaduales siguen sin respetar el derecho a la protesta. Por ejemplo, en enero de 2017 se informó que las fuerzas policiales habían amenazado y agredido a veinte periodistas que cubrían los bloqueos en rechazo del aumento de los precios del combustible, y en abril de 2017 cuatro líderes de la protesta por el derecho a la tierra de las comunidades indígenas fueron asesinados por la policía. Nadie debería morir o sufrir heridas por participar en una protesta. En México, sin embargo, es un hecho corriente.

EN RESUMEN: AMÉRICA LATINA

América Latina, en suma, exhibe tanto las mejores como las peores tendencias contemporáneas en materia de protestas. Ofrece ejemplos inspiradores de ciudadanos, incluso procedentes de grupos excluidos, que se organizan para desafiar a las poderosas fuerzas que niegan sus derechos y los reprimen. Muestra de qué modo los movimientos pueden inspirar a la acción y la solidaridad a través de las fronteras, incluso en condiciones de polarización política, y sostenerse a lo largo del tiempo para responder en situaciones clave en que los derechos son violados descaradamente. Pero América Latina también muestra que las actitudes enraizadas que deniegan derechos cambian con excesiva lentitud. Ofrece ejemplos preocupantes de fuerzas de seguridad que recurren a la violencia, mientras que

las leyes, entre ellas algunas introducidas recientemente, afianzan el poder de las autoridades para impedir reuniones pacíficas sobre temas con los que no están de acuerdo. La solidaridad internacional y el trabajo regional, incluido el que tiene lugar en las instituciones continentales de derechos humanos, muestran al camino a seguir: los movimientos de protesta de América Latina deben continuar uniéndose entre sí, y conectando distintas corrientes de protesta, tales como las de las mujeres, los estudiantes y los pueblos indígenas, dentro de los países y a través de las fronteras.

TODA IDEA DE QUE LAS PROTESTAS SON UNA MODA PASAJERA DEBE SER RECHAZADA

J. MIRANDO AL FUTURO: LAS PROTESTAS Y LA LIBERTAD DE REUNIÓN

Los últimos años se han caracterizado por la sucesión de oleadas de protestas en diversos contextos en todo el mundo: los descritos anteriormente son solo algunos de los muchos que tuvieron lugar en el último año, y las ediciones anteriores de este informe han cubierto otras protestas en todas las regiones del mundo. Toda idea de que las protestas son una moda pasajera debe ser rechazada. Si bien los movimientos individuales pueden ir y venir, y algunos logran tener más impacto que otros, debe quedar claro que, en un país tras otro, las demandas insatisfechas que movilizan el reclamo siguen en pie y continuarán generando acciones de protesta. Muchos movimientos de protesta se sostienen a lo largo del tiempo: continúan formulando su demanda inicial si el problema sigue sin resolverse, o el impulso de la protesta crece para abarcar mayores desafíos y demandar un compromiso a más largo plazo.

Las investigaciones de CIVICUS sobre los movimientos de protesta en tres países, Bahréin, Chile y Uganda, muestran que en cada contexto los movimientos de protesta se sostuvieron en el tiempo, en mayor o menor medida, incluso en condiciones de espacio cívico restringido. La persistencia de los movimientos de protesta no solo es inspiradora sino que también puede desafiar las ideas convencionales de lo que la sociedad civil es, las formas en que se organiza y las mejores maneras de apoyarla. Si bien en los tres países informan que mantienen buenos vínculos con OSC, los movimientos de protesta representan una forma organizativa de la sociedad civil que es propia y distinta, y que debe ser entendida mejor. Además, otras investigaciones recientes sobre los nuevos movimientos sociales subrayan la creciente fluidez de las formas de sociedad civil que los nuevos movimientos traen aparejadas, así como la coexistencia entre formas de activismo establecidas y novedosas, lo cual sugiere la necesidad de un análisis más detallado para cada contexto específico.

El mencionado estudio de CIVICUS también encontró que, en contraste con sus fuertes conexiones a nivel nacional, los movimientos de protesta han exhibido un déficit de conexiones internacionales. En particular, los movimientos de protesta indican

que reciben poco apoyo y solidaridad de parte de OSC internacionales, instituciones de la ONU y otros organismos multilaterales, a los que sin embargo perciben como potenciales fuentes de apoyo. Parece claro que existe un potencial aún no concretado de apoyo internacional en pos del crecimiento y la sostenibilidad de los movimientos de protesta. Pero significativamente, los líderes de los movimientos de protesta identifican que sus mayores necesidades en materia de capacidad se concentran en áreas tales como las de pensamiento estratégico, planificación y organización, más que en áreas directamente relacionadas con los recursos tales como la de recaudación de fondos. Esto sugiere que algunas intervenciones de costo relativamente bajo podrían tener un fuerte impacto sobre los movimientos de protesta. Indica además que las necesidades específicas de apoyo de los movimientos de protesta deben entenderse mejor antes de hacer cualquier intento de proveer asistencia: la simple donación de dinero puede constituir una respuesta burda e inadecuada.

Por supuesto, el apoyo en materia de capacidad para los movimientos de protesta solo puede resultar eficaz si se encaran los desafíos más amplios del espacio cívico que frenan el potencial de los movimientos de protesta. Como debería desprenderse de lo anterior, las restricciones a la libertad de reunión están estrechamente asociadas a las de la libertad de expresión. La acción sobre una debe conectarse con la acción sobre la otra y, puesto que se ha demostrado la importancia de las conexiones con OSC nacionales para sostener los movimientos de protesta, las restricciones a la libertad de asociación, cubiertas en la primera parte de este informe, dificultan esas importantes conexiones de apoyo y solidaridad. Son necesarias respuestas conjuntas que den cuenta del derecho al disenso como parte de cualquier intento de ampliar y mantener el espacio cívico.

A nivel nacional e internacional, es fundamental dejar en claro que la libertad de reunión pacífica incluye la libertad de protesta, y que la libertad de protesta debe extenderse al derecho a participar de acción directa pacífica, lo cual incluye acciones de desobediencia civil pacífica, ocupaciones y bloqueos. Además, puesto que el control de la protesta es a menudo problemático, la impunidad policial debe ser cuestionada para que los derechos puedan efectivamente ser ejercidos.

En ese sentido contamos con una guía útil elaborada por las Naciones Unidas, bajo la forma de directrices sobre el control de las protestas. En septiembre de 2016 el saliente Relator Especial de la ONU sobre las libertades de reunión y de asociación, Maina Kiai, publicó una lista de diez principios para el buen manejo de las manifestaciones. Estas dejan en claro que los ciudadanos tienen el derecho inalienable de participar en reuniones pacíficas, entre las cuales se cuentan las protestas, y que los estados tienen el deber de respetar estos derechos, garantizar su cumplimiento y facilitar su ejercicio. Como parte del ejercicio de este derecho, es necesario exigir mayor rendición de cuentas sobre el rol de las fuerzas de seguridad y alentar a que se compartan las buenas prácticas en materia de gestión pacífica de las manifestaciones.

En materia legislativa, es fundamental poner fin a los regímenes de autorización conforme a los cuales la sociedad civil debe obtener previamente un permiso del Estado para realizar una protesta y, en cambio, instar a la adopción de regímenes de notificación, según los cuales el Estado solo debe ser informado sobre la protesta que se llevará a cabo. Las OSC y los ciudadanos deben ser libres de organizar reuniones y eventos sin necesidad alguna de aprobación previa. Los regímenes de notificación ayudan a la sociedad civil porque permiten a OSC y ciudadanos asegurarse de que las agencias encargadas de hacer cumplir la ley garantizarán la seguridad

RESUMEN DEL AÑO

LAS PROTESTAS DEL AÑO

Maina Kiai

pública para que la gente pueda protestar de forma pacífica, y deberían incluir un potencial de rendición de cuentas para los casos en que las fuerzas de seguridad sobrepasen los límites.

En resumen, la protesta es un hecho de la vida democrática y un indicador de una ciudadanía activa. Es el ámbito donde el disenso se puede expresar de manera segura y pueden forjarse nuevas ideas. La protesta no es una excepción: es un derecho. Es hora de que las leyes y las acciones de los actores estatales, incluidos los gobiernos, los políticos y las fuerzas de seguridad, comiencen a reflejar este hecho.